

mapocho

Revista de Humanidades y Ciencias Sociales
Nº 50 Segundo Semestre de 2001

HUMANIDADES

Rosamel del Valle, un poeta del porvenir, <i>Leonardo Sanhueza</i>	9
Torreón del renegado: Espacio mítico en la poesía de Gonzalo Rojas, <i>Ana Figueroa</i>	27
Pedro Lemebel. Apuntes para un estudio, <i>Salvador Benadara C.</i>	41
La poesía inteligente de Germán Carrasco, <i>Grinor Rojo</i>	75
La novela de marquería, <i>Fernando Emmerich</i>	85
¿De dónde venimos?, <i>Ambrosio Rabanales</i>	91
La amplia pertenencia de Gabriel García Márquez, <i>Sara Almaraz</i>	101
Mariano Picón-Salas: Un precursor de la psicohistoria, <i>Luis Rubilar Solís</i>	109
El ayмара. Magna lengua, <i>Carlos Ruiz R.</i>	125

CIENCIAS SOCIALES

La inmigración como factor dinámico en el proyecto de la industrialización de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOPA) 1882-1903, <i>Baldomero Estrada</i>	141
La modernización de la agricultura chilena. Pobreza y medio ambiente después de la reestructuración productiva, <i>Jayne Rosenblitt, Martín Correa y Ernst R. Højek</i>	163
Prejuicios e historia: Desafíos de la hermenéutica ontológica, <i>Ignacio Muñoz D.</i>	193
Mestizaje disimulado y la estrategia de "pasar" en <i>La historia de Tlaxcala</i> de Diego Muñoz Camargo, <i>Marilyn Miller</i>	239
Licurgo en la zona tórrida: Reflexiones sobre la edición e interpretación en la obra de Andrés Bello, <i>Isaías Jaksic</i>	257
La guerra preventiva. Escuela Santa María de Iquique, <i>Sergio Grez T.</i>	271
"¡En tiempo de chaya nadie se enoja!": La fiesta popular del carnaval en Santiago de Chile 1880-1910, <i>Maximiliano Salinas C.</i>	281

TESTIMONIOS

De la crónica, la historia y la narración en las obras de Jorge Edwards: Un tema con variaciones, <i>José Ricardo Morales</i>	339
La Biblioteca de don Guillermo, <i>Justo Alarcón R.</i>	335
Crónicas desde Nueva York, <i>Rosamel del Valle</i>	353

COMENTARIOS DE LIBROS

Eduardo Devés V., <i>El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad. Del Ariel de Rodó a la Cepal (1900-1950)</i> , <i>Carlos Ossandón B.</i>	387
Maximiliano Salinas, <i>En el cielo están trillando. Para una historia de las creencias populares en Chile e Iberoamérica</i> , <i>Sonia Montecino A.</i>	389
Pedro Lastra, Alfonso Calderón y Pedro Pablo Zegers (comp.), <i>Varia lección</i> , <i>Ricardo Latcham, Miguel Gomes</i>	394
Víctor Fariñas, Heidegger y el nazismo, <i>Bruno Onetto</i>	397
Hernán Castellano, <i>Calducho o las serpientes de la calle Ahumada</i> , <i>Luis Andrés Figueroa</i>	402
Juan Villegas, <i>Para la interpretación del teatro como construcción visual</i> , <i>Juan Baccalini</i>	408
Bruno Groppo y Patricia Flier (comp.), <i>La imposibilidad del olvido: Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay</i> , <i>Carla Penaloza P.</i>	410
Carlos Ossandón B. y Eduardo Santa Cruz A., <i>Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile</i> , <i>Sergio Grez T.</i>	413
Rafael Sagredo Baeza, <i>Vapor al norte, tren al sur. Los viajes presidenciales como práctica política en Chile</i> , <i>Carlos Bascuñán E.</i>	420

‘¡EN TIEMPO DE CHAYA NADIE SE ENOJA!’:
LA FIESTA POPULAR DEL CARNAVAL EN SANTIAGO DE CHILE
1880-1910

*Maximiliano Salinas Campos**

“¿Y por qué ha de ser pecado
Comer carne asada o seca?
¿O por ventura no peca
Aquel que come pescado?
Con el alimento tuyo
¿No llenas acaso el buche?
¿Impecable te hace el luche?
¿Infalible el cochayuyo? /.../
¿Y por qué he de abrirme el cuero
Con un chicotazo o dos?
Yo no creo honrar a Dios
Machucándome el trasero!”.

“El Carnaval y la Cuaresma”, en *Poncio Pilatos*, 6 de febrero de 1894.

“Allá por 1909, se celebraba con gran alegría y entusiasmo la fiesta del carnaval. La gente se echaba a la calle dispuesta a divertirse y a olvidar por completo sus preocupaciones... Se permitían, entonces, toda clase de bromas, y el que salía a la calle debía llevar también una buena dosis de buen humor... El carnaval comenzaba el 20 de enero y culminaba el 18 de febrero”.

Benedicto Chuaqui, *Memorias de un emigrante. Imágenes y confidencias*,
Santiago, 1943.

* Investigador Asociado y Académico de la Universidad de Santiago de Chile. Este artículo es parte del Proyecto de Investigación DICYT de la misma Universidad titulado *El grotesco y la cultura cómica como una visión de la vida pública: la prensa satírica y humorística chilena en la obra de Juan Rafael Allende (1848-1909)*. Con este trabajo contribuimos a una reconstrucción histórica y social del carnaval en América del Sur, en la línea de los trabajos en Uruguay de Milita Alfaro, *Carnaval. Una historia social de Montevideo desde la perspectiva de la fiesta* (especialmente: *Segunda Parte. Carnaval y modernización. Impulso y freno del disciplinamiento [1873-1904]*, Montevideo 1998), y en Brasil de Maria Clementina Pereira Cunha, *Ecos da Folia. Uma história social do Carnaval carioca entre 1880 e 1920* (Sao Paulo, 2001). Agradecemos especialmente a Keiko Silva la revisión de los periódicos *El Ferrocarril* de Santiago y *El Mercurio* de Valparaíso.

El carnaval en Santiago de Chile durante el siglo XIX y comienzos del siglo XX fue una fiesta viva y permanente. Traída desde la Edad Media con los españoles de los siglos XVI y XVII hizo su propio y regocijado recorrido en Chile. El orden constitucional de 1833, con su discurso acerca del decoro urbano y la compostura burguesa, no logró controlar la explosión de alegría del carnaval. Todavía en 1914 el clero proponía eliminar la chaya en Chiloé aplicando la legislación colonial española¹. Las campañas periodísticas, laicas o religiosas, morales y policiales fueron a la larga impotentes frente a la costumbre histórica del pueblo de celebrar el carnaval.

Esta fiesta remontaba sus orígenes a la Edad Media europea. En el caso particular de la España medieval, la fiesta fue celebrada por cristianos, moros y judíos. No hay más que recordar los regocijados versos de Juan Ruiz acerca de “don Carnal” en el siglo XIV:

Estaba don Carnal ricamente sentado
frente a la mesa puesta encima de un estrado,
y de todas las viandas asaz solicitado,
rodeado de juglares, de todos muy honrado /... /

Nos, / don Carnal poderoso, por la gracia de Dios,
a judíos y a moros y a cristianos os
deseamos salud y carne, carne y salud en pos. /.../.

A don Carnal reciben todos los carniceros
y todos los rabinos con todos sus aperos,
y los que venden tripas, tocando sus panderos,
y otros bajan del monte a llenar los oteros”².

En el tiempo largo del calendario ancestral indígena de Chile el carnaval correspondió a una época cósmica caracterizada como “tiempo de sol, de los calores, abundancia, cosecha general, tiempo de la siega (enero, febrero, marzo)”³.

El carnaval ha representado simbólicamente la experiencia de la ‘carnalidad’ en oposición a la ‘espiritualidad’, la experiencia de la ‘paganidad’ en oposición a la ‘cristiandad’, la experiencia de la ‘alegría’ y de la ‘locura’ en oposición a la ‘tristeza’ y la ‘razón’⁴. Significativamente, en Chile el carnaval se designó con dos palabras de raíz indígena, de culturas, por consiguiente, de la ‘carnalidad’, de la ‘paganidad’, de acuerdo al discurso colonial oficial. La más conocida fue la ‘challa’ o ‘chaya’, proveniente del quechua *ch’alla*, esparramadura de un líquido en forma de rocío, rociadura o *ch’állay*, rociamiento, rociadura. Rociar, derramar líquido en rocío, esparcir rociando, esperjear, echar con hisopo o escobilla⁵. El *Diccionario de chilenismos* de Zorobabel Rodríguez de 1875 destacó la palabra con su raíz quechua.

¹ Carlos Gómez, “Celebraciones festivo-religiosas en Chiloé desde 1935”, en *Cultura de y desde Chiloé*, 10, 1989, pág. 46.

² Arcipreste de Hita, *El libro de buen amor*, págs. 1095, 1193, 1212.

³ Pascual Coña, *Memorias de un cacique mapuche*, Santiago, 1973, pág. 83.

⁴ Julio Caro Baroja, *El carnaval. Análisis histórico-cultural*, Madrid, 1989, págs. 50-52.

⁵ Jorge Lira, *Diccionario kkechuwa-español*, Bogotá, 1982, pág. 61.

El *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas* de Rodolfo Lenz de 1905-1910 dice: “chälla... el juego de carnaval, en el que se lanzan papelitos, harina, perfumes, etc y agua... / el grito ‘ichaya, señorita!’ al tirar hojas de rosa...”⁶.

La otra palabra para designar el carnaval fue la expresión ‘chalilones’. Dice Lenz: “chalilónes,... los días de carnaval. Correr los chalilones, celebrar el carnaval, la challa.” Su etimología es mapuche de chalin, despedirse, y de ilon, carne⁷. Zorobabel Rodríguez destacó la vigencia completa de los ‘chalilones’ en 1877: “A este motivo de sinsabores continuados juntábase el terror que el solo nombre de Miércoles de Ceniza causa a cuantos ven en él el término de sus alegres días..., y preocupados de esto, ni jugábamos a la chaya como los demás,... Tampoco corrimos los chalilones, como era costumbre entre los jóvenes...”⁸. Aun los ‘chalilones’ perturbaron la decencia burguesa en 1908: “El juego de la chaya [...] ha recrudecido desgraciadamente en los últimos años de un modo muy desagradable para las personas serias y sensatas... Es descender lastimosamente del terreno en que estamos colocados, para ir a codearnos con aquellos pueblos semi-salvajes en que los ‘chalilones’ y otros juegos por el estilo imperan todavía como costumbres establecidas”⁹. En un afán por ‘dejar atrás’ la costumbre se escribió en 1898: “En otro tiempo se jugaba en Chile la ‘chaya’ o ‘chalilones’, como se hace aún en algunas ciudades peruanas y otros puntos de América: arrojándose agua, con o sin perfumes, harina, huevos frescos o podridos, y otras sustancias aun menos aseadas”¹⁰. Creemos conveniente reconstruir una fiesta popular que algunos autores han hecho desaparecer antes de tiempo¹¹.

1. DE LA CIUDAD AL CAMPO: EL TIEMPO ESTIVAL DE CARNAVAL

El carnaval se situó en un momento de regocijo estival situado en el tiempo largo de la recolección agrícola de Chile. De acuerdo a los marcos de interpretación del tiempo litúrgico católico significaba la alegría en cierto modo pagana frente al tiempo inmediatamente posterior de la cuaresma de la Iglesia en el momento de entrada al invierno. Era un clima propicio al regocijo y a la reunión de la comunidad, especialmente juvenil, en torno de la Naturaleza. Donde la Naturaleza cobraba sus derechos y sus prerrogativas.

La fiesta de carnaval se celebraba con gran regocijo en la sociedad agraria

⁶ Rodolfo Lenz, *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*, Santiago, 1905-1910, pág. 243.

⁷ Rodolfo Lenz, *op. cit.*, pág. 242. Así también Augusto Malaret, *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, 1946, pág. 294: “Del arauc. chalin: despedir, y de ilon: carne. M. pl. Chile. Carnaval, carnestolendas”.

⁸ Zorobabel Rodríguez, *La cueva del loco Eustaquio*, Santiago, 1877, págs. 127-128.

⁹ “El juego de la chaya, o sea un sport de groserías”, *El Chileno*, 5 de febrero de 1908.

¹⁰ *El Chileno*, 19 de febrero de 1898.

¹¹ Curiosamente se escribió hace casi diez años que el carnaval en Chile “desapareció hacia la década de 1840”, cfr. Cristián Gazmuri, *El 48 chileno. Igualitarios, reformistas radicales, masones y bomberos*, Santiago, 1992, págs. 12-13. Se ha dicho también sin especificaciones precisas que el fortalecimiento de los rasgos festivos de Navidad en el siglo XIX estuvo vinculado a “la prohibición y desaparición del carnaval”. Se da como un hecho consumado la extinción del carnaval, cfr. René Millar, “Aspectos de la religiosidad porteña. Valparaíso 1830-1930”, *Historia*, 33, 2000, pág. 359.

colonial. Cuando el 13 de febrero de 1816 el gobernador Francisco Casimiro Marcó del Pont pretendió prohibir la fiesta, particularmente la que se realizaba en Renca, sólo reveló el miedo de los funcionarios monarquistas en guerra ante una expresión “profundamente arraigada en las costumbres nacionales”, según la expresión del historiador Diego Barros Arana. Como rezaba el bando del gobernador borbónico, al Estado imperial le preocupaban “las gentes que se apandillan a sostener entre sí los irresistibles juegos i vulgaridades de arrojar agua una a otras”, y “las máscaras, disfraces, correrías a caballo, juntas o bailes que provoquen a concurso i reunión de jentes que indiquen inquietud o causen bullicio, infieran agravio o provoquen a injurias no sólo en las calles públicas sino también en lo interior de las casas”¹².

En 1842 la fiesta de carnaval en Chile mantenía, especialmente en provincias, un esplendor incontrarrestable. José Joaquín Vallejo estampó el regocijo de la fiesta de ese año en Copiapó:

Mucho antes del 6 de febrero empezaron los preparativos de tan furiosos adioses [a las carnes], que debían ahogarse no en lágrimas sino en pasteles, pavos asados, agua, afrecho, oportó, coñac, valeses, contradanzas, máscaras, carreras a caballo, gritos, risas y trasnochadas....

—¡A la carga, muchachos! gritan a retaguardia. Esta empuja el centro, y todos a los de vanguardia. En semejante desorden es invadido el campo contrario. El agua, la harina, el almidón, el afrecho y otras cosas caen en torrente y en nubarrones; el sol se obscurece; se pelea bajo de sombra, y antes de un minuto no parece sino que todos se hubieran bañado en un río de argamasa...

Grandes cuadrillas de mineros a pie, de pescucete con su cada una, y fuertes pelotones de caballería armados con odres de agua, no siempre mezclada con esencias aromáticas, recorren las calles repartiendo a derecha e izquierda caudalosos asperges: o visitan las chinganas donde, tomándose de las manos las enamoradas parejas, forman una gran rueda para danzar el Vidalai.

Haciéndose cargo de las censuras a la fiesta, Jotabeche las rebatió desde una genuina opción carnavalesca: “Bien puede ser la *chaya* una costumbre incivil y detestable; digan de ella lo que quieran cuantos juzgan las cosas con una circunspección que no les envidio, lo cierto es que los juegos del carnaval tienen para mí y otros calaveras un atractivo deleitable. Amo con delirio sus ligeras intrigas, sus tropezones, sus mojadadas y todas sus barbaridades”¹³.

El *Diccionario de chilanismos* de Zorobabel Rodríguez de 1875 reprodujo para explicar la palabra ‘chaya’ una larga descripción de la fiesta, compuesta por el propio autor en su composición literaria *La cueva del loco Eustaquio*:

Convidóme aquella noche la dueña de casa para un paseo que había concertado de hacer el Domingo siguiente en compañía de varias amigas y amigos

¹²Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, Santiago, 1889, tomo x, págs. 244-246. Ver el texto completo en el anexo de este mismo artículo.

¹³José Joaquín Vallejo, “El carnaval”, *El Mercurio*, Valparaíso, 24 de febrero de 1842, en *Antología*, Santiago, 1970, págs. 97-102.

con el objeto de tomar frutillas y jugar a la chaya, que ya era entrado el tiempo de jugarla. Aceptéle yo gustosísimo, indicándole sí que no sabía si mi padre consentiría en ello...

Entró en esto una fregona, gorda y sonrosada, trayendo en brazos y apoyada sobre la barriga una canasta de éstas en que se recojen la uva en las vendimias, llena y rebozando de albahacas, claveles, clarines y otra crecida variedad de flores. Aquí fue ello: acudieron hombres y mujeres con tal empeño por cojer a cual más y con presteza tanta que era cosa de verse; y así que cada cual hubo tomado una munición que creyó suficiente y que más pudo, comenzó el combate más extraño y reñido que, atendida la condición y género de las personas que allí había, pudiera imaginarse.

Principiaron arrojándose unos a otros algunas hojitas de rosa, con la mesura y cortedad que en el comienzo de todas las cosas se acostumbra. Al tirarlas, los mozos, como con timidez, decían: *¡Chaya, señorita!* a lo que la favorecida, entre risueña y sonrosada, contestaba: *¡Gracias, caballero!* Hacían lo mismo las niñas y contestábanles en sentido análogo los jóvenes. Parecióme alegre, inocente y sencillo aquel género de entretenimiento; y arrojé yo también mis florecillas a María, tratando de darle en la cara o el pecho, y ella hacía otro tanto conmigo. Después que fueron adquiriendo confianza, tirábanse las flores sin deshojarlas previamente, y hasta matas enteras de albahaca, toronjil y malva. Y como aunque las flores eran muchas no tardaron en acabarse por la profusión con que se arrojaban, los desprovistos alzábanse de sus asientos para recojer las que por el suelo y sobre la estera desparramadas se encontraban, llegando a tal punto la ligereza con que menudeaban y a ser tales los golpes que las cabezas de amapola y los botones de rosa daban en las cabezas y en los rostros, que más parecía fuego graneado de numeroso y bien disciplinado batallón que dimes y diretes enviados entre flores.

Poco después una de las que más valientes por el lado de las hembras se había mostrado, no quiso deshacerse de un tieso y gran gancho de cedrón que había llegado a sus manos, sino que, asiéndolo de la parte más gruesa, principió a dar a los hombres tales varejonazos que bien poco polvo debió dejarles del mucho que sus mantas habían cogido en el camino. No quisieron por su parte quedarse atrás los mozos, y acudiendo a los duraznos y cedrones de la huerta, entraron en batalla con armas iguales a las de las niñas, que, excusado es decirlo, no anduvieron reacias en hacer lo mismo que los hombres. Sacudiéronse el polvo con tal furia que a ser ejercitantes de la corrida de semana santa no lo hubieran hecho con más ganas, y a pesar de eso ni se enojaron ni asomaron a sus ojos las lágrimas, que antes como agradecidos y alegres se mostraban.

Y como la juguetera furia iba creciendo, natural era que siguiese mientras algún desgraciado suceso no le pusiese término; que de la autoridad de las señoras mayores no podía esperarse, que antes bien se reían con todas ganas, oyéndose sólo de vez en cuando la voz meliflua y afilada de la más vieja que decía: *¡Eso es niñas! diviértanse: para eso son chalilones y estamos de paseo.* Creía, pues, que sólo algún mal suceso podía poner término a aquella jornada, y así fue; y ocasionólo un mancebo que tendría a mi juicio

más de cuatro dedos de *chicha* sobre los sesos, porque, asiendo de la más ladina y retozona de las mozas por los lagartos, después de varias cabriolas y de voltear mucho con general contento, sacóla de la pieza y dio con ella en una acequia que no lejos corría, no dejándole hilacha en el cuerpo por mojar. Encolerizáronse las niñas y por tomar venganza y no darse por vencidas, fuéronse sobre el agresor y, dándole por la espalda y de improviso un fuerte empujón, tuvieron el gusto de verlo tendido cuán largo era en la acequia, de donde, enjuta y estirada como un espárrago, acababa de levantarse la niña”¹⁴.

La fiesta de carnaval tuvo un vigoroso espíritu rural en el siglo XIX. Fiesta del agua, de la tierra, de las frutas, de las flores. De la *chicha* nueva, y de los amores nuevos. La ‘carnalidad’ de la fiesta en su origen medieval se imponía en Chile por su raigambre con la Naturaleza.

En la época que ahora nos interesa la fiesta mantuvo vivas expresiones en las localidades rurales del Valle Central. En 1883, en San Felipe, se decía, “es tanto el entusiasmo que despierta este juego que raya en una especie de furor, pues casi nadie desea quedar sin tomar parte en él”¹⁵. Y en 1909, en La Ligua, se comentaba con las mismas expresiones que “la chaya ha comenzado con el furor acostumbrado”¹⁶.

El ‘furor’ desenfrenado del carnaval se manifestó, por ejemplo, en Doñihue ese mismo año 1909: “En el pueblo de Doñihue, situado a inmediaciones de Rancagua, se celebró el carnaval como en todas partes... El peligroso juego degeneró luego en un gran escándalo, durante el cual las serpentinas y papelitos picados se cambiaron por caballazos, pencazos y bofetadas y hasta balazos”¹⁷. En 1895 las autoridades locales prohibieron la chaya en Limache y Molina¹⁸. Sin embargo, la fiesta de carnaval se celebraba aun en 1909 en Limache con gran lucimiento¹⁹. Dicha localidad parece haber sido un lugar de especial celebración. En 1890 informó *El Mercurio* de Valparaíso: “Quien desee jugar a la chaya puede dirigirse a Quillota o Limache, en donde parece que hai libertad completa, al menos en las plazas, para que los jóvenes y las niñas se echen agua y se chacoteen a su gusto”²⁰. La ‘chaya’ en Quillota estaba a todo dar en 1908: “Según se nos comunica de ese pueblo, la plaza se ve noche a noche invadida por un gran número de familias, que se divierten con las serpentinas y el papel picado, que se lanzan mutuamente jóvenes y niñas”²¹.

El carnaval fue, por lo mismo, sinónimo de paseos al campo, como lo apreció Marcó del Pont en 1816, aludiendo a la celebración de la fiesta en Renca. El año 1909 seguía festejándose con todo esplendor en dicho lugar: “Anteayer se dio principio, con el mismo entusiasmo a la fiesta de Carnavales en Renca. El jentío que invadió la vecina población era extraordinario y a las 4 de la tarde, el tráfico por las

¹⁴ Zorobabel Rodríguez, *Diccionario de chilenismos*, Santiago, 1875, págs. 153-156.

¹⁵ *El Ferrocarril*, 3 de febrero de 1883.

¹⁶ *El Chileno*, 6 de febrero de 1909.

¹⁷ *El Chileno*, 1 de marzo de 1909.

¹⁸ *El Chileno*, 21 de febrero de 1895.

¹⁹ *El Chileno*, 13 de febrero de 1909.

²⁰ *El Mercurio*, 4 de febrero de 1890.

²¹ *El Mercurio*, 6 de febrero de 1908.

calles se hacía casi imposible, debido a la infinidad de carretelas y jinetes que las llenaban...”²².

En 1883 se frecuentaban diversos paseos de carnaval a los alrededores campesinos de Santiago como Renca, Apoquindo, Resbalón en Las Barrancas, Villa-Seca, San Bernardo y Peñaflor²³. El corresponsal en Santiago de *El Mercurio* escribió ese año: “La jente de buen humor se ha dispersado a todos los vientos para ir a festejar el carnaval en los lugares que frecuentan las personas alegres de los alrededores de Santiago. Los carruajes y los trenes son los que transportan en gran número a los que desean pasar agradablemente estos últimos días a la sombra de los árboles, parrones y ramadas de campo, con el acompañamiento indispensable del arpa y la vihuela”²⁴. La ciudad de Santiago se vaciaba de gente dispuesta a celebrar el carnaval ‘a todo campo’. Así, en 1884, “los suburbios i pueblecillos vecinos recibían cada día numerosas partidas de alegres caravanas, ya en carruajes, ya a caballo o en carretas, pero entusiastas todos i dispuestos a divertirse como mejor podían”²⁵. Aprovechando la costumbre de ser feriados los tres días de la fiesta –Lunes, Martes de Carnaval y a veces aun el Miércoles de Ceniza– los santiaguinos huían de la ciudad. “Esta celebración puede, pues, llamarse el descanso de dos días que una buena parte de la población aprovechará para salir al campo”²⁶. Como se señaló en 1897 y 1898: “[La] mayor parte aprovecha estos días de feriado en las oficinas públicas y en los bancos, para darse un solaz campestre...”. “A causa de ser hoi el último día de carnaval, las calles de Santiago se ven solitarias porque casi todos los habitantes han emigrado a las poblaciones, quintas y lugares de recreo vecinos a celebrar el último día de carnaval”²⁷.

Uno de los rasgos más notables del carnaval en Santiago entre 1880 y 1910 consistió en que durante sus días de celebración las instituciones más características de la vida urbana y burguesa cesaban sus actividades. Las oficinas públicas, la intendencia, los ministerios, los tribunales, los bancos, la bolsa, incluso el comercio, cerraban sus puertas. La actividad administrativa, bursátil, bancaria se clausuraba. “En los días Lunes i Martes el comercio casi en su totalidad cerró sus puertas, viéndose por esta razón las calles principales como en día Domingo sin jente i sin movimiento”²⁸. Hasta los ministros de Estado se ausentaban esos días carnavalescos, como se hizo explícito en 1906²⁹. Sólo un año, en 1889, durante la administración de Balmaceda, y por disposición de su ministro de Hacienda Justiniano Sotomayor, se intentaron abrir los bancos y los establecimientos comerciales de Santiago. Pero la medida no prosperó. La costumbre del receso de carnaval fue más fuerte³⁰. En 1907 y 1909 hasta el Miércoles de Ceniza fue parte del feriado de carnaval³¹.

²² *El Chileno*, 23 de febrero de 1909.

²³ *El Ferrocarril*, 3 de febrero de 1883.

²⁴ *El Mercurio*, 5 de febrero de 1883.

²⁵ *El Estandarte Católico*, 27 de febrero de 1884.

²⁶ *El Chileno*, 4 de febrero de 1894.

²⁷ *El Ferrocarril*, 28 de febrero de 1897; *El Mercurio*, 22 de febrero de 1898.

²⁸ *El Estandarte Católico*, 27 de febrero de 1884.

²⁹ “Hoi regresan los señores Ministros de Estado que han permanecido ausentes durante los días del Carnaval”, *El Chileno*, 1 de marzo de 1906.

³⁰ *El Estandarte Católico*, 2 de marzo de 1889; *El Ferrocarril*, 5 de marzo de 1889.

³¹ *El Chileno*, 10 de febrero de 1907; *idem.*, 21 de febrero de 1909.

En el sector comercial de la ciudad no había nada qué hacer en esos días. Como se dijera en 1895: “La soledad más triste se notaba ayer por el barrio comercial en que unas poquísimas personas demostraban un aburrimiento mayúsculo”³². Las personas dependientes del movimiento burgués de la ciudad finalmente no soportaron estos días de asueto urbano. En 1903 se denunció en el periódico *El Chileno*: “Protestamos del feriado de Carnaval. El Correo cerrado, las oficinas cerradas, los Bancos cerrados. Estamos sin cartas, sin noticias y sin dinero”³³. Durante 1904 los argumentos burgueses abundaron en el mismo sentido: “Cuerdo proceder sería desentendernos del Carnaval y tratar de que en estos días la vida siga su curso ordinario,…”³⁴. A pesar de estas opiniones, al menos hasta 1910 el carnaval continuó cerrando las puertas a la actividad burguesa de la capital de Chile. En la década de 1880 incluso un periódico, *El Estandarte Católico*, dejó de salir en los días festivos de carnaval³⁵. Como una novedad el periódico *El Chileno* anunció en 1884 que se publicaría en los días carnavalescos³⁶.

2. LA CHAYA: UN DESORDENAMIENTO CÓMICO DE LA CIUDAD BURGUESA

La naciente y medrosa élite burguesa del país –autocercada nada más que en los pequeños centros urbanos de Santiago o Valparaíso– nunca quiso ni permitió el carnaval. Antes bien, siempre se lamentó ante el prestigio y la permanencia de los rasgos inconfundibles de una sociedad agraria con sus rituales cómicos de regeneración a través del agua o la tierra y la fecundidad del mundo. La élite burguesa coincidió del todo con la prohibición del carnaval tal como lo prescribiera Marcó del Pont en 1816 o Bernardo O’Higgins en 1821. En la época que presentamos la sociedad rural y ‘bárbara’ circundaba y aun penetraba la capital de forma vivísima y contundente. No sin temor escribió el periódico conservador *El Estandarte Católico* en 1889: “Nadie creería al ver el centro comercial de Santiago i sus hermosos edificios que la inmensa población que lo circunda es un arrabal digno de las más apartadas regiones de la Araucanía. El orden, la moral, aseo i todo lo que constituye el buen réjimen de vivir [sic], son desconocidos a ocho cuadras de distancia de nuestra Plaza de Armas...”³⁷.

La sociabilidad burguesa no conseguía tampoco imponer del todo su lógica en sus reservados espacios urbanos. Poco a poco, es cierto, a lo largo del siglo XIX trató de ganar terreno en la ciudad levantando suntuosas mansiones y soberbios edificios. Asimismo levantó monumentos al compás de correctas bandas militares y ordenados desfiles patrióticos. Las sendas estatuas consagradas a la memoria ‘oficial’ del ministro Diego Portales en 1860, del capitán general Bernardo O’Higgins en 1872, del académico y jurista Andrés Bello en 1881, de los gobernantes Manuel Montt y Antonio Varas en 1904, o del intendente Benjamín Vicuña Mackenna en 1908 –por nombrar las más solemnes– fueron formas de implantar el prestigio del heroísmo y el ideal burgués en el corazón de la ciudad ‘elegante’ de Santiago. Todos estos

³² *El Chileno*, 27 de febrero de 1895.

³³ *El Chileno*, 24 de febrero de 1903.

³⁴ *El Chileno*, 17 de febrero de 1904.

³⁵ *El Estandarte Católico*, 26 de febrero de 1881; 6 de marzo de 1886; 19 de febrero de 1887; 5 de marzo de 1889.

³⁶ *El Estandarte Católico*, 22 de febrero de 1884.

³⁷ “Los alrededores de Santiago”, *El Estandarte Católico*, 22 de febrero de 1889.

hombres públicos fueron reconocidos y ensalzados como graves y conspicuos personajes anticarnavalescos. Respetuosos del orden y de las leyes, fundadores del Estado nacional, piadosos y observantes católicos. En su honor compitieron los argumentos más graves del republicanismo ilustrado. Con ocasión de la inauguración de la estatua a Manuel Montt y Antonio Varas en 1904 se escribió de este último: "Varas es un perpetuo modelo para sus conciudadanos, porque es la encarnación genuina de la austeridad republicana, y del civismo patriótico"³⁸. Allí no podía haber ninguna discordancia humorística o carnalesca.

Sin embargo, el espíritu carnalesco estaba vigoroso en la vida y la conciencia populares. A punto de emerger en cada ocasión de bullicio y alegría colectiva y de descontar los espacios 'urbanizados' apenas. Los aparatos policiales de la época no fueron en absoluto capaces de poner orden público. En general, no eran respetados. Como se lamentó la prensa conservadora en 1893: "En Chile [...] no inspira la policía ningún respeto moral, nadie la obedece, en vez de coadyuvar a su acción se la burla... [No] hai reunión numerosa de jente ocasionada por cualquier motivo, paradas militares, procesiones, incendios, etc., en que se guarde el debido orden i respeto, por más esfuerzos que hagan nuestros policiales... Es indispensable que el respeto a la policía vaya infiltrándose en nuestro modo de ser; sólo así mereceremos el nombre de nación culta i civilizada"³⁹.

La élite entrevió que abolir la 'chaya' iba a ser algo muy irreal en Chile. Según *El Mercurio* de Valparaíso en 1901 y 1902: "[Será] mui difícil que desaparezca esta costumbre de nuestro bajo pueblo en las ciudades, y de toda la sociedad en los pueblos chicos o de campo". "[Tan] santiaguina la chaya, tan tradicional, tan conforme con la sangre popular, tan a propósito para el desenfado de las muchachas y tan apetecible para la virilidad algo grosera de los galanes"⁴⁰.

La celebración popular del carnaval, o sea, la 'chaya', fue una de las ocasiones más propiamente cómicas y burlescas de desordenamiento de la urbanidad burguesa durante el siglo XIX y los comienzos del siglo XX. La 'chaya' fue el símbolo máximo de ahogar o de inundar a la ciudad y a los ciudadanos en el espíritu de la alegría proveniente de la Naturaleza o de lo 'bajo material' (el mundo del carnaval según la teoría prestigiada de Mijail Bajtin).

La 'chaya', como ya lo hemos advertido, consistía precisamente en el abandono de la compostura ciudadana para sumergirse en las desatadas fuerzas de la Naturaleza o de sus frutos mediante juegos consistentes en arrojarse agua de las acequias, flores, harina, afrecho, aserrín, engrudo, ceniza, huevos frescos o podridos, tierra de las calles, "y otras cosas que llamamos por educación", como señaló un periódico en 1899⁴¹, y ser 'convertido' a esos elementos por la propia comunidad de ancestro agrario y rural. En la primera mitad del siglo XIX estos rituales carnalescos fueron legitimados por la costumbre. Como se recordó en 1898: "[La] chaya con cántaros de agua [...] hacía las delicias de las generaciones de la primera mitad de este siglo"⁴².

³⁸ *El Ferrocarril*, Santiago, 16 de agosto de 1904.

³⁹ "Respeto a la policía", *El Chileno*, 7 de abril de 1893.

⁴⁰ *El Mercurio*, 8 de febrero de 1901; 10 de febrero de 1902.

⁴¹ *El Chileno*, 12 de febrero de 1899.

⁴² *El Ferrocarril*, 20 de febrero de 1898. Sobre los elementos lanzados durante carnaval, cfr. *El Estandarte Católico*, 11 de febrero de 1888.

En la segunda mitad del siglo XIX la 'chaya' continuó siendo –a pesar de las iras burguesas– una forma de convocación festiva del pueblo. Bajo el lema popular “En tiempo de chaya nadie se enoja”⁴³, la comunidad se sometía voluntariamente a los excesos orgiásticos y regeneradores de las fuerzas de la Naturaleza. Los grandes baldes de agua no terminaron con la primera mitad del siglo. En 1874 se pintó la siguiente crónica de la fiesta en Santiago: “La chaya ha sido este año la principal entretención de la capital. Cual más cual menos todos han mojado i han sido mojados. Atravesar las calles era, ayer principalmente, una gran empresa. De los balcones, de las ventanas, de todas partes, los transeúntes recibían algún chorro de agua... La chaya ha sido la entretención favorita aunque hubo algunos pequeños disgustillos sin trascendencia ninguna, parece que todos han quedado contentos, cuanto podían quedar”⁴⁴. Todavía en 1877: “Es tal el entusiasmo de algunos individuos, que desde el sábado en la Alameda de las Delicias se han puesto con baldes para arrojar agua a los pasajeros de los carros urbanos...”.

Aunque cayera a torrentes
un diluvio universal
no desistieran las jentes
de mostrarse concurrentes
al placer del carnaval⁴⁵.

Al final del siglo, en 1896 se describió la fiesta en la calle Nataniel: “Calle hai, como la de Nataniel, pasado la calle del Cóndor, donde se juega después de las 10 de la noche de una manera tal, que no se sabe que admirar, si la voluntad de los jugadores para recibir grandes baldes de agua, o el gran valor para desafiar las enfermedades que han de sobrevenir...”⁴⁶.

Durante la década de 1880 la 'chaya' se celebraba todavía en el “único punto de reunión de nuestra sociedad elegante”, la Plaza de Armas. En 1881, según decía *El Ferrocarril*, “la Plaza de Armas ha sido el centro obligado de los jugadores de chaya, y aunque este entretenimiento infantil no ha asumido las proporciones de épocas anteriores, no puede decirse que cuenta con pocos partidarios...”⁴⁷. A contrapelo de las prohibiciones oficiales, en 1883, en la Plaza de Armas el pueblo se arrojaba agua y perfumes⁴⁸. Al fin de cuentas, la Plaza de Armas pasaba a ser por entonces un lugar más para los combates del carnaval. Perdía para la ocasión su exclusividad aristocrática. “La Plaza de Armas, la plazuela de San Isidro y otras, las calles centrales como la de los barrios apartados, la Alameda, y en fin todos los paseos y vías públicas de la ciudad han sido teatro de agitadas luchas en que se lanzaban como proyectiles puñados de papel picado, rociados de agua mezclada con esencias, agua sola, puñados de polvos de arroz, harina y otros elementos de combate inventados

⁴³ “El carnaval. Lo que fue i lo que es”, *El Chileno*, 19 de febrero de 1898.

⁴⁴ *El Ferrocarril*, 19 de febrero de 1874.

⁴⁵ *El Mercurio*, Valparaíso, 12 de febrero de 1877.

⁴⁶ *El Chileno*, 7 de febrero de 1896.

⁴⁷ *El Ferrocarril*, 2 de marzo de 1881. La Plaza de Armas como espacio reservado de la sociedad burguesa, cfr. *El Ferrocarril*, 23 de marzo de 1883.

⁴⁸ *El Ferrocarril*, 7 de febrero de 1883.

según la necesidad y circunstancias en que se ha empeñado el ataque⁴⁹. En 1889 incluso se pudo afirmar que en la Plaza de Armas se jugó a la 'chaya' con más entusiasmo que en la Plaza Yungay⁵⁰. En 1890, bajo la administración del Intendente Belisario Prats Bello, parece que la 'chaya' comenzó a ser desterrada de la elegante Plaza de Armas. "Tuvimos el placer de notar que la tradicional costumbre de la chaya, que no tiene razón de ser dado nuestro adelanto social, desapareció, a lo menos por esta vez, completamente, del nombrado paseo"⁵¹.

¿Cómo eran las 'chayas' en la Plaza de Armas y en otros lugares? En el discurso de la élite siempre fueron un atentado a la sociabilidad urbana o moderna. "[En] la Plaza de Armas, plazuela de San Isidro e inmediaciones de la Quinta Meiggs, [...] los jugadores de chaya suelen entregarse a diversiones completamente reñidas con la cultura y el respeto individual"⁵².

Los caballeros, las señoras y las señoritas, perfectos 'ciudadanos', tranquilos y pacatos 'transeúntes', todos correctamente vestidos y aseados para el desempeño de la vida civilizada y decente de Santiago pasaban a ser destituidos de sus prerrogativas individuales e integrados a una familiaridad no deseada con el vulgo carnavalesco. El distanciamiento que se autoimponía la élite para excluir a los que no eran los suyos era derribado por el exceso de confianza generado por las locuras de la 'chaya'. Había que lidiar en 1888 con "los mal educados que se toman la libertad de arrojar 'siquiera papeles' a personas que no conocen"⁵³. O en 1895 descubrir que "[transeúntes] tranquilos se ven de un momento a otro cubiertos de papeles picados o empapados con agua que muchas veces son de un aroma poco agradable... No todas las personas tienen la bastante calma para recibir sin inmutarse importunidades de personas que no se conocen"⁵⁴.

El transporte urbano, la locomoción colectiva de la ciudad, esa forma ordenada y mecánica de desplazamiento por las arterias de la urbe pretenciosa se convertía por los días de carnaval en un peligroso lugar tomado por los 'chayeros'. En 1883 desde la imperial de los carros urbanos, éstos "lanzaban harina a los transeúntes"⁵⁵. Pero a la vez se arrojaban baldes de agua sobre los pasajeros del transporte urbano⁵⁶. En 1886 "los paseantes de los carros urbanos, recibían una lluvia de aserrín al cruzarse los carros"⁵⁷. En 1897 fue público y reconocido el caso de un respetable y respetado caballero, don Eduardo Fernández Vial, hermano del famoso marino sobreviviente del combate naval de Iquique y jefe de la Escuadra contra Balmaceda en 1891, Arturo Fernández Vial, quien viajando en transporte colectivo fue impactado por los irreverentes jugadores de 'chaya': "A la sétima comisaría se presentó don Eduardo Fernández Vial, esponiendo que yendo antenoche por la calle de Catedral en una góndola del Ferrocarril Urbano, le arrojaron harina de la

⁴⁹ *El Ferrocarril*, 10 de marzo de 1886.

⁵⁰ *El Ferrocarril*, 26 de febrero de 1889.

⁵¹ *El Estandarte Católico*, 20 de febrero de 1890.

⁵² *El Ferrocarril*, 12 de febrero de 1888.

⁵³ *El Estandarte Católico*, 9 de febrero de 1888.

⁵⁴ *El Chileno*, 6 de febrero de 1895.

⁵⁵ *El Ferrocarril*, 8 de febrero de 1883.

⁵⁶ *El Estandarte Católico*, 7 de febrero de 1883.

⁵⁷ *El Ferrocarril*, 6 de marzo de 1886.

casa número 280 ensuciándole la ropa”⁵⁸. Con un tono más amistoso, en 1908 los celebradores del carnaval cantaban canciones populares desde la imperial de los carros urbanos: “La imperial de los carros ha sido también un buen sitio de refugio en estas noches calurosas, y muchos de los paseantes amenizaban el viaje cantando algunas coplas. Sin ser de una alegría loca, el Carnaval ha tenido, con todo, una recepción bulliciosa, en que se alternaban los juegos de chaya con diversos cantos populares”⁵⁹.

La ‘chaya’ atacó a los caballeros y a las señoras y señoritas. En 1883 se quejó la prensa elegante de Santiago: “Desparramar sobre el vestido de las señoras gruesos puñados de harina pegajosa para excitar el ridículo de algunos desocupados es sencillamente una estupidez, que no responde a ninguna satisfacción inmediata”⁶⁰. En 1897 se presentó a la séptima comisaría la señora María Miranda denunciando que al pasar delante de la ‘fábrica de agricultura’ en la Avenida de Matucana “salió un niño del interior i le arrojó un huevo con tinta, manchándole el traje”⁶¹. El año 1903 al lanzarles un balde de agua desde una cantina de la calle Eyzaguirre resultaron “dos señoras” “completamente mojadas y enojadas”⁶². Cinco años más tarde, en 1908, la prensa recogió dos denuncias de baldazos a señoras: “La señora Flora Arrieta, domiciliada en Moneda 2181, dio cuenta a la policía que en circunstancias que pasaba anteayer por frente a la casa número 373 de San Miguel, le lanzaron una cantidad de agua, dejándola completamente mojada”⁶³. “Los que habitan la casa número 548 de la calle Camilo Henríquez, son unos inmundos...: En circunstancias que la sra. María M. Cruz pasaba a las 10 ½ PM por la vereda de la calle y número indicados, acompañada de su familia, le arrojaron los moradores de ella dos baldes de agua sucia”⁶⁴.

Víctimas de los ataques de carnaval fueron asimismo las “señoritas”. En la plaza de Freire en 1889, según denunció la prensa, unos jóvenes habían arrojado tierra a unas señoritas⁶⁵. En 1908 una señorita fue atacada por unas sirvientas: “A una señorita que vive en la calle Romero N° 2635, hace días que unas sirvientas de la calle García Reyes tuvieron el atrevimiento de arrojarle harina en los momentos que pasaba por una casa que lleva el N° 13, por lo que ha tenido que perder su traje flamante que llevaba”⁶⁶.

El carnaval y la ‘chaya’ popular asaltaba y atentaba contra la gente decente, la gente educada, los caballeros, señoras y señoritas. Era un peligro para “las familias”. En 1888 expresó la élite con evidente molestia: “Algunas familias tienen que desistir de un paseo agradable, por no verse espuestas a sufrir las consecuencias de la tal chaya y las impertinencias de la jente mal educada. Entre tanto, la policía ve impasi-

⁵⁸ *El Chileno*, 13 de febrero de 1897. La noticia también la informó *El Ferrocarril*, 13 de febrero de 1897.

⁵⁹ *El Ferrocarril*, 2 de marzo de 1908.

⁶⁰ *El Estandarte Católico*, 7 de febrero de 1883.

⁶¹ *El Chileno*, 13 de febrero de 1897; *El Ferrocarril*, 13 de febrero de 1897.

⁶² *El Chileno*, 14 de febrero de 1903.

⁶³ *El Chileno*, 7 de febrero de 1908.

⁶⁴ *El Chileno*, 14 de febrero de 1908.

⁶⁵ *El Estandarte Católico*, 7 de marzo de 1889.

⁶⁶ *El Chileno*, 6 de febrero de 1908.

ble tales desórdenes y juegos sin reprimirlos...⁶⁷. Aun en 1905 se expresó lo mismo: “En esta temporada las familias se ven imposibilitadas de frecuentar las plazas y jardines, para no esponerse a los verdaderos atentados que se consuman, so pretexto de la chaya”⁶⁸. Y en 1909: “En la Plaza de Yungai y en el Portal Edwards, por ejemplo, ha tenido que intervenir la policía repetidas veces para evitar a las familias las groserías y atropellos de que las hacen víctimas un puñado de gomosos mal educados e insolentes”⁶⁹.

¿Quiénes eran, entonces, los protagonistas del desorden ‘chayero’? Sin duda, las personas que no estaban comprometidas ni eran responsables del ajustado y elegante orden burgués de la ciudad. Ellas eran las responsables de la comicidad callejera. La gente maleducada, o ‘inculta’, la plebe. La ‘chaya’ era nada más que un “juego propio solo de jente inculta”, “este juego que toda persona bien educada condena y considera, con razón, propio más bien de jente inculta”, se lamentaba reiteradamente la prensa oficial en 1889⁷⁰.

Con el afán de excluir del orden decente y central de la urbe capitalina los regocijos de la ‘chaya’ la élite pasó a considerar a ésta como una diversión eminentemente plebeya. En 1888 la burguesía católica afirmó: “Tiempo es de convencerse que tales chanzas deben dejarse para las verduleras de la plaza”⁷¹. En 1896 comenzó a calificarse la celebración de carnaval como algo espacialmente periférico con respecto al centro de la oligarquía: “En los suburbios sí que el agua y la harina han desempeñado un papel importante, molestando a los transeúntes y produciendo escenas poco agradables”⁷². El año 1897 se sentenció: “La chaya apenas si se sostiene en los mercados y en los barrios más populares de la ciudad”⁷³. Esta tendencia continuó en los inicios del siglo xx. Así en 1902 y 1904: “Por lo que respecta a los juegos carnavalescos, sólo en los barrios mas apartados y populosos se ha dejado sentir la chaya...”⁷⁴. “El tradicional juego de la chaya ha sido este año muy limitado, hasta el punto que él sólo ha tenido lugar en los paseos apartados del centro y en algunas casas particulares”⁷⁵. Por entonces el carnaval era muy celebrado en las calles y en las quintas de recreo del camino a Ñuñoa: “Ayer tuvimos ocasión de recorrer en toda su extensión el camino que conduce a Ñuñoa, en donde se ha estendido una población numerosa. Frente a las muchas quintas de público recreo que existen en aquel camino, estaban enfilados numerosos coches, carretelas, golondrinas y carretas, vacíos ya en su mayor parte, pero algunos ocupados por familias del pueblo que, no teniendo quinta de recreo en tierra firme, celebraban el carnaval en medio de la calle y bulliciosamente. A pesar de las prohibiciones municipales, la ‘chicha baya’ era la heroína de la fiesta, enardeciendo con su sabor acre aun, los acordes de la guitarra y las voces de las cantatrices. Las zamacuecas y los ‘aros’ se sucedieron, indefinidamente, hasta perderse entre las penumbras de la noche...”⁷⁶.

⁶⁷ *El Ferrocarril*, 7 de febrero de 1888.

⁶⁸ *El Chileno*, 5 de febrero de 1905.

⁶⁹ *El Chileno*, 5 de febrero de 1908.

⁷⁰ *El Ferrocarril*, 7 de febrero de 1889; 26 de febrero de 1889.

⁷¹ *El Estandarte Católico*, 11 de febrero de 1888.

⁷² *El Ferrocarril*, 19 de febrero de 1896.

⁷³ *El Ferrocarril*, 3 de marzo de 1897.

⁷⁴ *El Ferrocarril*, 12 de febrero de 1902.

⁷⁵ *El Mercurio*, 16 de febrero de 1904.

⁷⁶ *El Mercurio*, 17 de febrero de 1904.

Entre 1904 y 1906 la 'chaya' pasó a ser asociada aun más delictivamente con desórdenes públicos en los barrios del pueblo. Así se habló de la 'gresca de Carnaval': "En el barrio del Mapocho se produjo ayer en la mañana un grave desorden entre varios individuos que habían pasado la noche divirtiéndose con el juego de la chaya. Un individuo a quien le reventaron un ojo de una bofetada, acometió con cuchillo a su ofensor, haciéndose general la pendencia y de la cual resultaron cinco heridos con cuchilladas de gravedad"⁷⁷. Otro tanto se señaló de la agitada celebración del carnaval en la zona obrera de Recreo en Valparaíso en 1905. Esta culminó con un muerto y varios heridos: "Es costumbre antigua en el barrio de la Población del Recreo, jugar a la chaya de un modo mui poco prudente... [Se] sirven de harina, arena i otros ingredientes aún más incómodos que éstos y que ocasionan enfado i molestias a las personas que son víctimas de los verdaderos ataques que constituyen tales juegos. Hai en el Recreo una numerosa población obrera que se entregaba al juego favorito de la chaya... Habrían reunidas en tan molesta entretenición cerca de trescientas personas, casi todas ellas trabajadores de las faenas vecinas... En el Recreo, nos decía el guardián, se han reunido a jugar a la chaya, el Lunes, todos los 'peines' de Valparaíso... Después del resultado de la chaya del Lunes, el barrio del Recreo tendrá que abandonar tan poco aristocrática manera de divertirse"⁷⁸.

En 1906 expresó *El Mercurio*: "La crónica roja de las fiestas del carnaval. Durante los tres días del carnaval, la criminalidad, sobre todo lo que se refiere a los delitos contra las personas, ha aumentado a cifras enormes. En esos tres días han sido heridas 21 personas, de las cuales, una falleció; se han cometido 21 robos y se han hecho dos ataques a la policía..."⁷⁹.

Indiscutiblemente fueron los sectores populares los que se identificaron más que nadie con las locuras del carnaval. Éstos podían celebrar la 'chaya' sin restricciones de ninguna especie. Aunque pusieran en jaque sus propias obligaciones o compromisos con el funcionamiento ordenado de la ciudad. En una ocasión los trabajadores del Ferrocarril Urbano se pusieron a 'chayar' a los mismos usuarios del medio de transporte de pasajeros. Como informara *El Ferrocarril* en 1883: "Al llegar antenoche, poco después de las once, uno de los carros de la línea de la Alameda a la estación ultra-Mapocho, los pasajeros fueron recibidos por un grupo formado por unos veinte conductores i cocheros de la Empresa con una gran algazara i arrojándoles agua i harina. Un caballero, que iba en el carro con su familia, les increpó su conducta, a lo que contestaron con rechiflas, dispersándose en seguida, no sin que antes se hubiera reclamado contra ellos ante uno de los empleados de la estación. Pasado las once de la noche, desórdenes como éste se repiten a menudo en los alrededores de la estación citada por los conductores i cocheros que ya han terminado su trabajo y que, en vez de retirarse, permanecen ahí largas horas molestando a los transeúntes i cometiendo desmanes"⁸⁰.

Las mujeres -no de élite- protagonizaron con entusiasmo las fiestas de la 'chaya'. ¿Participarían sobre todo las "verduleras de la plaza" como se dijera en 1888? ¿Fue-

⁷⁷ *El Ferrocarril*, 18 de febrero de 1904.

⁷⁸ "El juego de la chaya. Desórdenes en el Recreo. Un muerto i varios heridos. En la comisaría de Viña del Mar. Nada avanzan las investigaciones", *El Chileno*, 23 de febrero de 1905.

⁷⁹ *El Mercurio*, 1 de marzo de 1906.

⁸⁰ *El Ferrocarril*, 8 de febrero de 1883.

ron representativas las “sirvientas” que enharinaron a la señorita de la calle Romero en 1908?

El protagonismo femenino del carnaval de Santiago llamó la atención del sabio polaco Ignacio Domeyko: “Las mujeres echan agua sobre los transeúntes”⁸¹. En 1896 el periódico conservador *El Chileno* quiso demostrar en dos oportunidades que la ‘chaya’ era entretención de mujeres relativamente indecentes. “Hai calles, i especialmente entre las que se distinguen por el gran número de mujeres de vida licenciosa que en ellas viven, en que este juego se hace de manera que habla mui poco en favor de la cultura de la capital”⁸². “El martes en la noche, con motivo de ser el último día de carnaval, dos mujeres de antecedentes no mui limpios, se entretenían en la calle de la Purísima, próximo al número 8, en jugar a la chaya con harina, agua, papeles picados i otras menudencias”⁸³.

Lo claro fue decir que la ‘chaya’ era cosa de mujeres del pueblo. Ellas se precia-ron con ostentar en sus cabellos los papeles picados como señal de alegría y diversión bullanguera. Otra vez fue el periódico *El Chileno* quien describió la situación en 1898 y 1899. “Hoi apenas se hallan por ahí algunas criadas que llevan en el moño los papelitos picados que les arrojó el dependiente de la tienda vecina...”. “[Las] mujeres de los barrios bajos tenían por gloria y tributo a su buena cara dejarse enredados en las desgrednadas cabezas los papelitos multicolores de la chaya”⁸⁴. *El Mercurio* de Valparaíso comentó detenidamente acerca de la preparación de las mujeres populares para el carnaval en 1901:

Las mas, apenas cae el sol, sacan a la puerta el piso de totora, la caja de cartón, el pliego de papel y las tijeras, y se sientan a *picar chaya* con la trenza suelta a la espalda sobre un paño de mano que les rodea el cuello para proteger la blusa y con los crespos envueltos en papel de plomo robado al gollete de las botellas de cognac. Y allí se pasan las horas muertas hasta que llega la hora de comer o se llena de papel picado la cajita...; en la noche, después de comer, seguirán picando todavía a la luz de la lámpara hasta que el sueño las vence y amodorra o hasta que la mamita gruñona les grite desde el otro lado del tabique de tocuyo que divide las piezas: —¿Tuavía están en lo *mesmo*, chiquillas? ¿Que se figuran que la parafina no cuesta plata?... Y cuando por fin llega febrero, los crespos quedan libres de sus grillos de plomos y se levantan en airosos copetes o coquetas chasquillas sobre las frentes radiantes de gozo...⁸⁵.

Lo más seguro es que el carnaval convocara a la gente con más capacidad de alegría y diversión de la ciudad, y, entre sus representantes, estuvieran las mujeres más desenvueltas del pueblo. En 1884 se denunció a dos mujeres juguetonas que viajaban en un carro del Ferrocarril Urbano:

⁸¹ Ignacio Domeyko, “La apacible vida santiaguina a mediados del siglo XIX”, *Mapocho* III, 9, 1965, pág. 53.

⁸² *El Chileno*, 12 de febrero de 1896.

⁸³ “Horrible venganza. Un homicidio. Consecuencia de la chaya”, *El Chileno*, 23 de marzo de 1896.

⁸⁴ *El Chileno*, 19 de febrero de 1898; 12 de febrero de 1899.

⁸⁵ *El Mercurio*, 8 de febrero de 1901.

Entre las personas que no han creído conveniente prescindir del juego de la chaya se encuentran dos mujeres que, en la tarde de ayer, se entretenían en arrojar agua, desde la imperial de un carro de la línea del Matadero, sobre los transeúntes que se encontraban a su paso. Sin embargo, al llegar las juguetonas mujeres a la Plaza de San Diego, una señora, que había sido víctima de esas desagradables aspersiones, se quejó al policial del punto, queja que dio por resultado que las dos traviesas viajeras fueran conducidas a la policía⁸⁶.

Por supuesto en este mismo sentido reconocemos que el carnaval y la 'chaya' tuvo un importante protagonismo entre los niños y los jóvenes, gentes no adultas. El niño que le disparó un huevo con tinta a la señora María Miranda en la Avenida de Matucana en 1897 no fue en absoluto una excepción.

En la década de 1880 la prensa acusó a los 'chayeros' de ser niños o añiados. "Bueno sería que la policía tuviera a bien poner algún correctivo a los desmanes de ciertos 'guaguas' con calzones que en la Alameda, calle de Catedral i otras principales, se entregan a mortificar a los transeúntes arrojándoles agua, harina i líquidos de colores con otras cosas no mui limpias... Protestamos enérgicamente en nombre de nuestros bolsillos i de la salud, contra tan perjudicial costumbre"⁸⁷. ¡Los adultos protegían sus bolsillos, claro está! "Pero que el tirar papel picado no sea mala educación e impropio de jente que quiera respetarse, sólo podrán ponerlo en duda los niños de primeras letras que no saben lo que hacen (Nos hacemos un deber de suponer que el 'defensor de la chaya' haya salido de la infancia)..."⁸⁸. El año 1894 informó *El Mercurio*: "La chaya ha principiado con mucho furor entre la jente del pueblo, principalmente entre los niños"⁸⁹.

En 1899 la juventud salía aun en los días próximos al carnaval a anunciarlo con tambores. "Aun no ha llegado el Martes y ya andan por ahí tocando el tambor simbólico los muchachos alegres, y las chiquillas cortando papelitos de color. Dentro de unas cuantas horas ya no podremos trabajar, ni dormir, ni pensar en la crisis, porque todos los chiquillos de la vecindad se habrán entregado a las manifestaciones ruidosas del carnaval..."⁹⁰. En 1907 decía *El Mercurio* de Valparaíso: "Todo ha de ser en el Carnaval gracia, movimiento, colorido. Son los días de las bromas pesadas; y, sin, embargo, son los días en que nadie se enoja. Son los días en que todos son niños"⁹¹.

El año 1908 los niños de la calle Castro fueron denunciados a la policía por sus jargarretas 'chayeras': "La Tracción Eléctrica ha enviado ayer a la Prefectura, una nota, en la que hace presente que en la calle de Castro numerosos niños ociosos se entretienen noche a noche, disparando con jeringas aguas sucias a las imperiales de los tranvías, como también al departamento de 1ª clase. Estas bromas además de ser inmundas causan, como se comprenderá, muchas molestias a los pasajeros"⁹².

⁸⁶ *El Ferrocarril*, 26 de febrero de 1884.

⁸⁷ *El Estandarte Católico*, 22 de febrero de 1884.

⁸⁸ *El Estandarte Católico*, 11 de febrero de 1888.

⁸⁹ *El Mercurio*, 3 de febrero de 1894.

⁹⁰ *El Chileno*, 11 de febrero de 1899.

⁹¹ *El Mercurio*, 11 de febrero de 1907.

⁹² *El Chileno*, 12 de febrero de 1908.

El carnaval fue protagonizado al fin de cuentas por la gente más libre de las adaduras del orden decente de la ciudad burguesa. Ellos podían desordenarla cómicamente con sus baldazos o sus jeringazos de agua. Con sus golpes de huevo y harina. Plebeyos, mujeres, niños. Ellos fueron sus más expresivos representantes. Con todo, a ese clima pudieron integrarse todos los que compartieron ese mismo espíritu lúdico y libre. Lo notable es que en el Santiago de entonces se incorporaron a ese ambiente hasta los guardianes del orden público. En 1898 uno de ellos, dependiente de la Primera Comisaría, disfrutaba a sus anchas participando en la 'chaya'.

[Anteayer] a las tres de la tarde en la calle de Bueras un guardián de la primera comisaría jugaba a la chaya con alegría loca;... con baldes de agua que sin compasión lanzaba a quien primero se le acercaba. Unas señoras que participaban de la alegría del guardián tomaban parte activísima en el candoroso juego... El guardián... a cada instante corría a la acequia, estraía agua, i la lanzaba a las casas vecinas. Una de esas rociadas cayó sobre una joven de la casa número 28 que tenía en brazos un niño de seis meses; ambos quedaron empapados. Al padre de la criatura, maldita la gracia que le hizo la insolencia del guardián i encarándose con él lo amenazó con dar cuenta a sus jefes de tal conducta. El guardián en términos mui impropios contestó dos frases gordas, de carretero i en seguida: Acúseme no más; soi Villalón de la Primera Comisaría. No fuera a tener miedo!⁹³.

Claro que sus superiores no lo dejaron pasar en sus andanzas. Le hicieron sumario y, probablemente, sería dado de baja⁹⁴. Hay que comprender que en la segunda mitad del siglo XIX la policía estaba mucho más cerca de la cultura popular que de la cultura de élite. "Es cosa probada que nuestra policía es deficiente i que goza de un sueldo escaso, inferior tal vez al que obtienen los obreros a día", se quejaba el Intendente de la ciudad Zenón Freire en 1876⁹⁵.

En 1902 el estado mayor general del Ejército tuvo que ordenar un sumario a un soldado que celebraba desordenadamente el carnaval en la popular localidad del Resbalón⁹⁶. En la Plaza Yungay en el año 1908 dos jóvenes tenientes y dos jóvenes alumnos de la Escuela Militar se sumaron a los festejos de la 'chaya', ante el profundo malestar de la prensa oficial quien dijo que "esas femeniles entreteniciones no guardan armonía con las viriles lecciones de la Escuela"⁹⁷.

La celebración del carnaval y de la 'chaya' popular al fin fue expresión de una sociabilidad que se resistió a encorsetarse en los cánones ciudadanos de una buguesía incapaz de ser natural y humana. En su tiempo, más inglesa que la Inglaterra. Más victoriana que la Reina Victoria. El año 1905 una reivindicación pública de la 'chaya' no se hizo esperar. ¿Por qué las autoridades ciudadanas se obstinaban en perseguir la

⁹³ *El Chileno*, 24 de febrero de 1898.

⁹⁴ *El Chileno*, 26 de febrero de 1898.

⁹⁵ *Memoria presentada por el Intendente de Santiago a la Ilustre Municipalidad en 5 de junio de 1876*, Santiago, 1876, pág. 17.

⁹⁶ *El Chileno*, 15 de febrero de 1902.

⁹⁷ "Cadetes i oficiales. Un deporte poco viril. Serpentinatas i desórdenes. ¡Cosas de la chaya!", *El Chileno*, 11 de febrero de 1908.

fiesta popular? ¿No había en ella mucho más sencillez y naturalidad que en los costosos y arruinantes pasatiempos burgueses? Los defensores de la 'chaya' quizás no eran de una extracción popular pero sí reflejaron la crítica de muchos que deseaban jugar a sus anchas el carnaval:

[En] el Portal Edwards repetidas veces hemos sido atropellados por la policía, a causa de la prohibición del juego de la chaya... Estamos, señor, en la ciudad de un país republicano y no en San Petersburgo. Una pregunta, señor: ¿por qué esa policía que se le ve tan imponente para atropellar a una persona porque lanza un papel por los aires, jamás se le ve en ese talante en el Club Hípico, en el Club de la Unión y en los mil garitos que están esparcidos por la ciudad y el país entero...? Esos son juegos dignos de ser esterminados, porque ellos pervierten los corazones, ellos arruinan las familias y conducen a la cárcel. Esperamos, señor, que con las presentes líneas los dirigentes del país no sean tan estrictos con las cosas nimias... Varios paseantes⁹⁸.

En los ambientes plebeyos el juego de la 'chaya' culminaba a altas horas de la noche con alegres bailes de cueca con "tamboreo y huifa". Era la forma más regocijada de la expresión popular chilena. Casi al final del período que estudiamos, en los conventillos de la calle Morandé en dirección a Mapocho, estos eran los ingredientes finales del carnaval: "La calle de Morandé, entre Santo Domingo y Rosas, es noche a noche el teatro de desórdenes y algazaras, debido primero a la chaya y en seguida a las cuecas con tamboreo y huifa que indefectiblemente son su continuación. Es de advertir que en esa cuadra hai varios conventillos que son el foco o puntos de partida de las fiestas nocturnas"⁹⁹. Casi todas las manifestaciones plebeyas terminaban por entonces con el popular baile de la cueca, aunque fueran protestas contra las autoridades. En 1908 una manifestación contra el alza en los tranvías de la capital terminó con los manifestantes puestos "a bailar cuecas, al son de un acordeón"¹⁰⁰.

3. LA CONTRACARA DEL CARNAVAL:

EL ESPÍRITU PACATO DE CUARESMA DE LA BURGUESÍA SANTIAGUINA

La burguesía santiaguina, ¿careció de espíritu festivo? No lo creemos. Pero sí impuso un estilo hipócrita de vida que hemos denominado el 'reino de la decencia'¹⁰¹. A lo largo del período que estudiamos la ciudad de Santiago, cada vez más en poder de la burguesía, se tornó intolerante, impopular, 'siútica'. Esto se hizo evidente aun para sus miembros. En 1907 era algo incuestionable para los propios redactores de *El Chileno*: "Santiago se está aristocratizando, o más propiamente, se va asiuticando cada vez más. Todo lo va invadiendo la jente escojida, la 'high life'. Y de

⁹⁸ *El Chileno*, 17 de febrero de 1905.

⁹⁹ "Bullas nocturnas", *El Chileno*, 14 de febrero de 1909.

¹⁰⁰ *El Chileno*, 29 de julio de 1908.

¹⁰¹ Maximiliano Salinas, *El reino de la decencia. El cuerpo intocable del orden burgués y católico de 1833*, Santiago, 2001.

todas partes se va echando al pueblo. Este no va al Cerro, porque hai que pagar un cinco; no va a la Quinta porque hai que vestir con elegancia”¹⁰².

La burguesía, en sus prácticas reales, no tenía espíritu de cuaresma. Se pueden recordar los banquetes suntuosos, y algo macabros, en los días inmediatamente posteriores a la caída del presidente Balmaceda en 1891. Famosos fueron el banquete de la familia Cousiño en el fundo Macul, o el banquete ofrecido por Magdalena Vicuña de Subercaseaux con su menú impreso en francés¹⁰³. Los banquetes continuaron para el primer aniversario de la derrota de Balmaceda con copiosos brindis en la Quinta Normal, en el Club de Septiembre, o en el Club Radical, en 1892¹⁰⁴. Con todo, al mismo tiempo, y para mantener el orden público, decretaba prohibida la embriaguez¹⁰⁵. La burguesía podía dedicarse públicamente a los juegos y a las apuestas en el elegante Club Hípico, pero, por otra parte, se daba el lujo de reprimir las populares riñas de gallos o prohibir el juego de las chapitas de los muchachos en el Portal Mac Clure¹⁰⁶.

Una de las cosas que no soportaba el espíritu burgués era la risa cómica popular, la risa franca, la que podía herir su falso pudor y su frágil compostura. La que pudiera desenmascarar su lamentable inhumanidad: la risa bufonesca del pueblo. Desde los cánones de la cultura grecolatina se enseñó en la Universidad de Chile el año 1880: “El bufón es un hombre odioso en la sociedad; es una bestia temible y peligrosa, dice Horacio; guardaos de su trato, porque en empezando a burlarse, a nadie perdona, ni aun a sus mejores amigos... Siempre que la chanza pueda ofender, lo más acertado es omitirla, porque ya entonces no es juego ni diversión. Jamás los dichos picantes fueron agradables, especialmente a los grandes...”¹⁰⁷.

La élite ciudadana, por lo mismo, se ofendió con la presencia de uno de los primeros payasos y bufones chilenos, el conocido *clown* ‘Chorizo’. Éste hacía sus desenfadadas funciones en el Teatro Santiago en 1896: “La entrada cómica que en la función del lunes hizo el *clown* Chorizo no fue únicamente desgraciada sino que fue por demás indigna del culto público que esa noche asistió a la función i de una compañía que cuenta con tan escojido personal. Sin una sola palabra que revelase talento i gracia el *clown* Chorizo hizo lujo esa noche de no saber respetar lo que respeta toda persona de mediana educación”¹⁰⁸. Por similares razones, la elite cuestionó una zarzuela presentada por el famoso actor Pepe Vila en el Teatro Politeama de Santiago en 1897: “Sentimos de veras que Vila, un actor bastante aplaudido, descienda al nivel de un titiritero cantando coplas inmundas que llegarían a hacer ruborizarse de vergüenza al más corrompido... Muchas fueron las personas que se retiraron del teatro apenas oyeron las primeras coplas; pero muchas más fueron las que se quedaron para ver hasta dónde llegaba el cinismo del cómico de mala lei”¹⁰⁹.

¹⁰² *El Chileno*, 2 de febrero de 1907.

¹⁰³ *El Porvenir*, 23 de septiembre de 1891; 24 de septiembre de 1891.

¹⁰⁴ “Banquetes”, *El Chileno*, 30 de agosto de 1892.

¹⁰⁵ “Después de las fiestas”, *El Chileno*, 22 de septiembre de 1892.

¹⁰⁶ “Contra las riñas de gallos”, *El Chileno*, 21 de febrero de 1894; contra los ‘chaperos’, *El Chileno*, 27 de febrero de 1909.

¹⁰⁷ “Reglas para el trato con todas las clases sociales”, *Anales de la Universidad de Chile*, 1880, pág. 432.

¹⁰⁸ *El Chileno*, 20 de febrero de 1896.

¹⁰⁹ *El Chileno*, 24 de febrero de 1897.

¿Se quedaron para ver hasta dónde llegaba el cinismo del otro o el cinismo propio? La burguesía lo que no quería era ver al pueblo, o verse a sí mismo en el pueblo. Ver su vida libre, desenvuelta, carnavalesca, cotidiana. En 1906 la Intendencia de Santiago ordenó retirar todas las cocinerías establecidas en las riberas del río Mapocho¹¹⁰. Y en 1909 la élite católica puso el grito en el cielo ante la jarana de los prostíbulos de la calle Maipú al llegar a la Alameda: “La primera cuadra de la calle Maipú se ha convertido en un sitio de escándalos mayúsculos, debido a las varias casas de prostitución establecidas en ella. Noche a noche los bochinchos se hacen más graves y numerosos y la inmoralidad más absoluta reina en la citada calle. Las frases vulgares, las palabras obscenas y la estridente gritería de los que en ellos toman parte, tienen a todo el vecindario en alarma no dejándolos, como es natural, entregarse al reposo. Creemos que hai una lei de policía especial para castigar a los que así se entregan a una desenfrenada bacanal...”¹¹¹.

El espíritu de cuaresma de la burguesía lo postuló más que nada el alto clero de Santiago. Cada vez que se ponía término a las fiestas del carnaval, los predicadores de la alta sociedad comenzaban con sus lastimeras exhortaciones a la mortificación y a la penitencia. Rodolfo Vergara Antúñez, miembro conspicuo del alto clero, dijo en 1884: “Esta época es la Cuaresma: esto es, cuarenta días de mortificación, cuarenta días de penitencia, cuarenta días de religioso recojimiento... [No] hai una necesidad más lejitima que los saludables rigores que enfrenan las pasiones, que curan los vicios... Por eso la lei de la mortificación es una de las leyes más saludables para las sociedades, porque con ella se asegura el cumplimiento de los deberes morales”¹¹². En 1887 el editorialista de *El Estandarte Católico* se esforzó en demostrar que el carnaval era algo pasajero e intrascendente ante las profundas, incontrovertibles y tremebundas verdades de la Cuaresma:

Cierto que la imposición de la Ceniza sobre la frente del cristiano después de tres días de ajitación i de locuras, en los que con el nombre de Carnaval parece lejitimarse toda suerte de excesos, convida a serias meditaciones. Aquella Ceniza negruzca i despreciable nos está diciendo el término a que han de venir a reducirse al fin todas nuestras vanidades. ¿Habéis oído la campana cuaresmal? Al filo de la media noche se ha oído hace poco resonar desde las torres de nuestras iglesias su severo tañido, como despertador de la eternidad que llama a los hombres a serias cuentas sobre sí mismo. Sus pausados dobles han confundido con las últimas risotadas i báquica gritería del moribundo Carnaval. Mas de un alma embrutecida por la orjía se ha estremecido tal vez al escuchar este lúgubre son, como si oyese el grito de sus propios remordimientos¹¹³.

El cuerpo humano, para los predicadores de la Cuaresma, era la “parte deleznable de nuestro ser”, el “vaso de podredumbre, ciego en sus apetitos i torpe en sus deseos”, que debía ser esclavizado por el alma. Aún podía recurrirse a los enemigos

¹¹⁰ “No más cocinerías”, *El Chileno*, 21 de febrero de 1906.

¹¹¹ *El Chileno*, 25 de febrero de 1909.

¹¹² Rodolfo Vergara Antúñez, “El tiempo de Cuaresma”, *El Estandarte Católico*, 21 de marzo de 1884.

¹¹³ “La Santa Cuaresma”, *El Estandarte Católico*, 23 de febrero de 1887.

modernos de la Iglesia con tal de exhortar al sacramento de la confesión de la culpa: "En sentir de Voltaire 'la confesión es una institución mui útil i un freno poderoso para el crimen...'"¹¹⁴.

El combate entre el carnaval y la cuaresma fue sin cuartel. Se trató de una lucha a muerte donde no había reconciliación posible. En 1890 arremetió una vez más el alto clero de Santiago: "Ayuno i desenfreno, penitencia i hábito vicioso, oración i disipación pecaminosa, son términos que se escluyen mutuamente"¹¹⁵. Los clérigos anunciaban, al fin, como en una reedición de los viejos sermones del tiempo del Barroco, que la vida era la muerte, que todo terminaba en nada, que la vida era "humo, miseria, ceniza, nada". En 1903 atacó *El Chileno*: "En este día, Miércoles de Ceniza, la Iglesia hace oír al mundo la humillante i desoladora verdad de lo que somos y lo que seremos, enseña esa eterna i breve filosofía de la vida que se condensa en la muerte, y aplasta a las soberbias muchedumbres con el mísero concepto de nuestra existencia: Eres polvo i en polvo has de convertirte!..."¹¹⁶.

La religión del alto clero fue, por lo menos inconscientemente, la religión de la muerte del Mesías. Curiosamente, más pareció, en este sentido, la religión implacable de los escribas y fariseos, o la religión imperial de los romanos, que la religión piadosa y esperanzada de los apóstoles. Se celebraba más la pasión y muerte de Jesucristo que su propia derrota de la muerte. Todo el espíritu recogido de la cuaresma se volvía frenético en los días de luto de la Semana Santa. Los periódicos del alto clero ciudadano describieron con raro entusiasmo ese clímax donde las masas conducidas por los predicadores cumplían "rendido tributo a la tragedia sangrienta que diezinove siglos atrás vio desarrollarse la cumbre del Calvario". En 1889 en el templo catedral de Santiago se escuchaban los graves sonos de la música 'clásica', 'seria' y romana de las *Lamentaciones* de Staffolini o el *Miserere* de Bataglia. Y por las calles de la ciudad más de tres mil 'alumbrantes' integraban la dolorosa procesión del Santo Sepulcro cerrada por un piquete y por la banda de música del Regimiento Buin Primero de Línea¹¹⁷. Esto de acompañar con militares las andas religiosas de la Semana Santa fue una costumbre tradicional. En 1880 un piquete de la Guardia Municipal marchaba en seguida del anda de la Mater Dolorosa¹¹⁸.

La ideología religiosa del alto clero tuvo una obsesión no sólo con la muerte del Mesías sino con la muerte de todos los enemigos de Dios. El Dios de los clérigos influyentes era el Dios dispuesto a matar, a eliminar de la faz de la tierra a los no-católicos. Precisamente el Miércoles de Ceniza de 1884 el presbítero Esteban Muñoz Donoso (1844-1907) hizo una prédica hórrida acerca del aplastamiento por la muerte de los enemigos del momento de Dios: los impíos liberales: "No hai necesidad tampoco de salir de nuestra propia historia contemporánea para ver palpablemente la justicia divina pesando ya sobre muchos de estos liberales sin Dios, ayer perseguidores orgullosos i hoi áridos huesos en la fosa: arrebatados por súbita muerte acabaron su carrera de injusticias i maldades, sin dejar esperanza alguna seria de que hayan escapado a las eternas venganzas... ¿Cuántos de estos liberales impíos que hoi

¹¹⁴ "La Cuaresma", *El Estandarte Católico*, 24 de febrero de 1887.

¹¹⁵ "La Cuaresma", *El Estandarte Católico*, 25 de febrero de 1890.

¹¹⁶ "Pulvis eris", *El Chileno*, 25 de febrero de 1903.

¹¹⁷ *El Estandarte Católico*, 21 de abril de 1889.

¹¹⁸ *El Estandarte Católico*, 27 de marzo de 1880.

se ceban en la Iglesia vivirán dentro de diez años? Cuenten sus filas de diez años atrás i verán cómo la muerte se ha cebado en ellos, sean presidentes, sean senadores, sean diputados... Sí, Él no permite a los malvados hacer todo el mal posible sobre la tierra, los tolera hasta cierto punto, i luego los borra de su faz”¹¹⁹.

El espíritu cuaresmal de la burguesía santiaguina, alentado por el alto clero de la ciudad, debía dar muerte, pues, a los enemigos de Dios. Borrar del haz de la tierra, o de la ciudad santa de Santiago, a los impíos y revoltosos. Socialmente, esto se tradujo en la eliminación o en la represión de los elementos indeseables como lo fueron más que nada los pobres o los ‘rotos’ en su calidad de rebeldes a los mandamientos y a la decencia de Dios. Esta voluntad cuaresmal comenzó un poco por todas partes en la década de 1870. ¿Serían las consecuencias de la dantesca visión de la Comuna y los comunistas de Francia descritas, entre otros, por Benjamín Vicuña Mackenna para *El Mercurio* en 1871?¹²⁰

Particularmente fue el propio Benjamín Vicuña Mackenna en su responsabilidad de Intendente de Santiago quien en esa década comenzó a borrar del mapa de la ciudad santa o decente la vida real e históricamente construida de los pobres y de los ‘rotos’. El 1 de mayo de 1872 decretó prohibida la presencia de los mendigos en la ciudad. Mandó a hacer seis grandes letreros –para ser colocados en el Puente de Calicanto, en el Llano Subercaseaux, en la Pirámide del Tajamar, en la Estación de Montenegro, y en las Estaciones del Norte y del Sur– que dijeran por igual: “En el departamento de Santiago es prohibida la mendicidad”. El 25 de mayo del mismo año pasó a perseguir la medicina popular (“Queda absolutamente prohibido en el departamento de Santiago la práctica de la medicina a toda persona que, con los nombres de curanderos, médicos i otros, carezcan de título legal para ello”). En 28 de marzo de 1873 obligó a los conductores y cocheros de la empresa del Ferrocarril Urbano a no vestirse como ‘rotos’ (“en ningún caso podrán andar en mangas de camisa, usar sombreros llamados chupalla, etc.”). El 12 de diciembre de 1873 prohibió ‘absolutamente’ la instalación de fondas y el expendio de licores en la Alameda para la Pascua de Navidad¹²¹.

Precisamente en relación al carnaval, el 18 de febrero de 1874 prohibió las expresiones populares y desbordantes de la ‘chaya’ en el Ferrocarril Urbano: “[El] comandante de la guardia municipal dispondrá que en lo sucesivo se estirpe la costumbre que recientemente se ha introducido de arrojar agua i aun materias inmundas de carro a carro i de éstos sobre las personas que trafican de a pie, [y] se sitúen en las noches un oficial de policía acompañado del número de soldados que estime necesarios en la línea mencionada, recorriéndola constantemente hasta las doce, a fin de que conduzca en calidad de presos a todo individuo que bajo ningún pretexto arroje agua u otras materias sobre los pasajeros i para que vijile la estación...”¹²².

¹¹⁹ Esteban Muñoz Donoso, “Un poco de ascética”, *El Estandarte Católico*, 27 de febrero de 1884.

¹²⁰ *El Mercurio*, Valparaíso, 6-9 de junio de 1871, en Maximiliano Salinas, *El reino de la decencia*, Santiago, 2001, pág. 39.

¹²¹ Francisco Izquierdo y Ernesto Bianchi Tupper, eds., *Recopilación de las leyes, ordenanzas, reglamentos i demás disposiciones administrativas vijentes en el departamento de Santiago*, Santiago, 1894, 261, 267, 291, 316.

¹²² Este decreto fue firmado por el regidor subrogante de Benjamín Vicuña Mackenna, Pedro Nolasco Marcoleta, *El Ferrocarril*, 19 de febrero de 1874. A Vicuña Mackenna sólo le interesó reglamentar un ‘carnaval’ exclusivo y relativamente disciplinado en el cerro Santa Lucía, *El Ferrocarril*, 15 de febrero de 1874.

El Intendente Vicuña Mackenna se preocupó activamente entre 1872 y 1874 de ‘adecentar’ la ciudad sin la presencia molesta de los ‘rotos’, para evitar la explosión de “las aspiraciones rencorosas y emponzoñadas de las masas brutas y desgraciadas”, como había ocurrido en París en 1871. Por eso persiguió también a la “vil chingana” y sus históricas manifestaciones urbanas como el llamado “parrón de Gómez” y la “chingana de la Borja”. Expresamente, defendiendo la expulsión de los mendigos y vagos de la ciudad, afirmó: “[Prohibí] el asco i el desenfreno, que poblaban nuestras calles, nuestros templos i paseos de seres inmundos i depravados impostores”¹²³. El ideal policial de Vicuña Mackenna sostuvo que para velar por la moral y la decencia de la ciudad debía haber en Santiago un guardián por cada seis cuadras. Esto fue un modelo de acción cívica admirado y reconocido por los intendentes capitalinos hasta fines del siglo XIX¹²⁴.

Con la crisis económica de la segunda mitad de la década de 1870 la élite burguesa de la ciudad pasó a tener pánico en relación a la criminalidad de los pobres, enemigos de Dios y del sistema urbano. En 1876 el Intendente de la ciudad repartió armas a la población para defenderse de los delincuentes, y pidió la instalación de “cuarteles en los distintos barrios de la ciudad”¹²⁵. La guerra a los pobres y a los elementos discolos en general fue tomando cada vez más cuerpo hacia fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. La policía de Santiago detuvo en 1896 a 2.556 personas por “desórdenes”, así, en términos globales, sin mayor especificación. Sólo en el primer semestre de 1897 ya se habían tomado presas por la misma razón 2.625 personas¹²⁶.

Todo confluía en el interés por desterrar a los ‘rotos’ de la ciudad santa. Tomemos un ejemplo. La ocasionalidad de las primaverales y libertarias Fiestas Patrias –una circunstancia que motivó al pueblo a celebraciones de tipo carnavalesco– fue perdiendo año a año su protagonismo plebeyo. Juan Rafael Allende lo señaló de un modo contundente en 1896: “[Las Fiestas Patrias], de algunos años a esta parte, han perdido su carácter popular. Todas ellas llevan ahora un sello aristocrático, que las sustrae por completo de la lejitima participación del Pueblo, el héroe anónimo de Chacabuco, Cancha Rayada, Rancagua y Maipú. Ya en la Alameda no tienen lugar aquellos típicos y alegres bailes populares, en los cuales mineros con sus parejas lucían sus habilidades coreográficas en la paloma, el cuando, el maicito i la enloquecedora zamacueca, bailados a son de arpa i vihuela con el inevitable tamboreo en la mesita con latas. Hoy la Alameda la invade la aristocracia y se destierra de ellos al Pueblo.

Tampoco se ven ya los populares paseos en carreta a la Pampa, donde tres o cuatro familias se unían para improvisar sobre la verde yerba un banquete suculento i primitivo, en que alternaban los pavos fiambres con los corderos asados, entre vasos de chispeante chicha, copitas de dulce mistela i el lejendario ponche en leche i ponche en agua arrimado a nieve...

¹²³ Benjamín Vicuña Mackenna, “Mi guerra a los pobres”, en *La verdadera situación de la ciudad de Santiago*, Santiago, 1874, págs. 67-70.

¹²⁴ Joaquín Fernández Blanco, *Memoria del Intendente de Santiago al Supremo Gobierno en los ramos del Interior y de Justicia*, Santiago, 1898, págs. 24-25.

¹²⁵ Zenón Freire, *Memoria presentada por el Intendente de Santiago a la Ilustre Municipalidad en 1876*, Santiago, 1876, págs. 21-22.

¹²⁶ Joaquín Fernández Blanco, *ob. cit.*, Santiago, 1898, págs. 68-71.

Ya la Pampa no es la Pampa. Hoi es el Parque Cousiño. I el Parque Cousiño no pertenece al Pueblo, sino a la aristocracia, que va a pasear allí su lujo i su vanidad. Pero, ¿i el Cerro Santa Lucía? En los días de Dieciocho, cuesta dos pesos cincuenta centavos la entrada, i el Pueblo no tiene acceso a él. ¿I la Quinta Normal de Agricultura? También se le ha quitado al Pueblo para entregársela a la aristocracia...¹²⁷

Aun en 1904 los medios de la burguesía católica presionaron para que las Fiestas Patrias se celebraran con un solo día festivo, el Dieciocho. El resto era pérdida de tiempo. La concepción burguesa del tiempo parecía achicar hasta la memoria de la Independencia: "Es tiempo ya de que nos pongamos a la altura de algunos pueblos civilizados en la celebración del aniversario patrio. Este no debe durar más que un día, uno solo, el 18 de septiembre... Los demás son pretestos del vicio i la pereza, resabios de la soñolienta colonia, costumbres indignas de un pueblo civilizado, que blasona de marchar con el progreso. El tiempo es oro; la vida moderna tiene exigencias que no es posible postergar por entregarse a la holganza"¹²⁸. En Fiestas Patrias no se debía 'remoler', esto es, festejar popularmente la Independencia, sino sólo honesta y noblemente divertirse, de acuerdo a los cánones burgueses. El año 1905 se felicitó la élite: "Antes, decir Dieciocho era decir una borrachera colosal,... Se iba al Parque a 'remoler'... el homenaje a los padres de la patria consistía en una bacanal extraordinaria... Pues bien, este año se ha logrado una gran victoria, una indiscutible victoria. ¡En el Parque Cousiño no ha habido borracheras!... ahora, en vez de ir a remoler, se ha ido al Parque a divertirse... La cueca popular ha dejado oír siempre sus alegres tañidos, pero no ha sido en la fonda..."¹²⁹.

En 1908 no se estimó mejor manera cuaresmal de celebrar las Fiestas Patrias que convocando a 'sepultarse' en 'corridas de ejercicios espirituales' a los 'rotos' durante esos días. Era el triunfo del alto clero ciudadano contra la fiesta de la Independencia de los plebeyos. "Fueron mil trescientos sujetos arrancados al vicio, a la borrachera en los días precisos en que ésta asume mayores proporciones. En vez de participar del jeneral jolgorio, esas almas rudas y toscas fueron a sepultarse en la oración y la penitencia, a llorar sus faltas... Es significativo, es elocuente el hecho de que en los días de nuestro aniversario patrio, numerosos miembros de ese pueblo que se tiene por tan corrompido y tan vicioso, se sustraigan a la tentación ambiente y se dediquen a orar, sufrir y llorar... [Qué] otra institución fuera de la Iglesia, tiene tal ascendiente, tal atracción sobre las masas, que las haga despreciar los incentivos del placer por los rigores de la penitencia!"¹³⁰.

Con todo este contexto podemos comprender mejor la represión burguesa y santiaguina al carnaval y a la 'chaya'. Estas fueron unas fiestas donde precisamente el espíritu del pueblo, destinado a morir, y aun expresamente prohibido, se tornaba vivo, indomable, obstinado, ajeno a todo control policial. Por eso se lamentó una y otra vez como en 1885: "[La] chaya ha contribuido también a molestar al público i causar serios percances entre los transeúntes. El pueblo ha abusado, pues, de esta fiesta i hecho de ella un desorden público tanto más censurable cuanto que estaba absolutamente prohibida. Como siempre, la policía ha brillado por su ausencia,

¹²⁷ "Las Fiestas Patrias", *El Jeneral Piloto*, 22 de septiembre de 1896.

¹²⁸ *El Chileno*, 21 de septiembre de 1904.

¹²⁹ *El Chileno*, 21 de septiembre de 1905.

¹³⁰ *El Chileno*, 24 de septiembre de 1908.

dejando entregada la ciudad al desorden i a las malas artes de los bandidos i ladrones”¹³¹. O como diez años más tarde en 1895: “En los pueblos de Limache i Molina las respectivas autoridades han prohibido el juego de la chaya. Este juego se ha propagado en Santiago hasta un estado por demás censurable. ¿Por qué no se imita el ejemplo de los pueblos mencionados?”¹³². O todavía otros diez años más tarde en 1905: “[Es preciso] evitar al público las pesadas molestias que se le orijinan por este tiempo con el juego de la chaya, del cual se suele hacer un abuso inmoderado, principalmente en los paseos. Por nuestra parte, hemos recibido numerosas quejas de personas respetables. En esta temporada las familias se ven imposibilitadas de frecuentar las plazas i jardines, para no esponerse a los verdaderos atentados que se consuman so pretexto de la chaya”¹³³.

Con el mismo espíritu cuaresmal de la burguesía santiaguina y nacional, las autoridades supremas del Ejército chileno prohibieron el carnaval en el Perú tras la Guerra del Pacífico el año 1882. El jefe político y militar del Callao y coronel del Ejército de Chile José Domingo Amunátegui decretó el 17 de febrero de ese año la prohibición de la fiesta con multas de “cinco a cincuenta pesos plata, según la circunstancia”¹³⁴. El carnaval fue asociado por la élite a diversiones de pueblos bárbaros, y, por lo mismo, incapaces. Un relato nacionalista chileno de la época mostró al político boliviano Hilarión Daza (1840-1894), derrotado en la Guerra del Pacífico, como un personaje amante del Carnaval. De un modo indigno, el “Supremo Magistrado de la nación, convertido en una especie de saltimbanqui, [recorría] las calles de la capital en busca de placeres burdos y estrafalarios, como habría podido hacerlo el más ruin de los calaveras”¹³⁵.

El conjunto de la prensa burguesa de Santiago –tanto confesional católica como no-confesional o laica– acumuló argumentos en contra de la ‘chaya’.

¿Cuál fue la posición histórica de *El Ferrocarril* contra el carnaval entre 1880 y 1910? En 1881 planteó que era una fiesta que poco a poco debería ir desapareciendo de la ciudad. No había que desesperar en ese sentido pues “no se concluye de un momento a otro con los hábitos de un pueblo”¹³⁶. El año 1883 expresaron sus redactores que la ‘chaya’ era una “entretención popular desterrada hace tiempo de Santiago y con razón” [sic], pues se solía practicar de una manera “grosera”¹³⁷. Sin embargo, debieron reconocer que, a pesar de las prohibiciones policiales, la fiesta se celebró aún en la Plaza de Armas¹³⁸. Las expectativas del periódico, con todo, eran constantes. “[La] mala costumbre de la chaya [...] felizmente va en retirada”, añadían ese año¹³⁹. En 1885, ante la obstinada presencia del carnaval, el periódico estimó que

¹³¹ “Los días del último carnaval”, *El Estandarte Católico*, 19 de febrero de 1885.

¹³² *El Chileno*, 21 de febrero de 1895.

¹³³ *El Chileno*, 5 de febrero de 1905.

¹³⁴ *El Mercurio*, 28 de febrero de 1882.

¹³⁵ Ramón Pacheco, *Un carnaval boliviano (1879)*, Santiago, 1904, pág. 25. La imagen del carnaval como momento de ‘descuido’ ya existía en Chile desde la época de la Independencia. Lord Cochrane planeó atacar a la escuadra española durante la fiesta de carnaval en el Callao. ¡Cochrane era ya el combate de Cuaresma contra Carnavall!, cfr. Lord Cochrane, *Memorias*, Valparaíso, 1860, pág. 5.

¹³⁶ *El Ferrocarril*, 2 de marzo de 1881.

¹³⁷ *El Ferrocarril*, 3 de febrero de 1883.

¹³⁸ *El Ferrocarril*, 7 de febrero de 1883.

¹³⁹ *El Ferrocarril*, 8 de febrero de 1883.

la 'chaya' era una costumbre que "dado los hábitos de cultura que ha alcanzado el país, sólo debería existir cuando más como un recuerdo de tiempos lejanos". Con un criterio de derechos ciudadanos se añadió: "Las calles i paseos se han hecho para todos, i nadie tiene el derecho de posesionarse de un lugar público, con perjuicio de los demás, para entregarse a entretenimientos punibles como la chaya"¹⁴⁰. El carnaval, en oposición a los derechos ciudadanos, no tenía derecho a existir: "Hai ciertos usos que en ciudades como Santiago deberían estar muertos i enterrados; es asombroso que aun sea preciso recordar que el malhadado juego de la chaya se halle solo agonizante. Es más que tiempo de darle el golpe de gracia"¹⁴¹. Al año siguiente, en 1886, insistió el periódico: "Esta malhadada costumbre –que mucho tiempo ha debiera estar relegada al olvido– parece que todavía tiene sus prosélitos entre ciertas jentes que se cuidan bien poco de la buena educación..."¹⁴². Se trataba de una "grosera diversión"¹⁴³. O, aun, una "grosería" que no alcanza a ser diversión¹⁴⁴. Al fin, se define como una "diversión que está en riña abierta con la buena educación". "Es de desear que la chaya desaparezca de nuestros hábitos y no subsista por más tiempo entre nosotros"¹⁴⁵.

En 1888, siempre invocando los derechos ciudadanos o cívicos, se denunció que "los jugadores de chaya suelen entregarse a diversiones completamente reñidas con la cultura y el respeto individual"¹⁴⁶. Las medidas tomadas por las autoridades del gobierno de Balmaceda contra el carnaval fueron encomiadas por el periódico. Era un paso "en el camino de la buena crianza y del respeto mutuo". "Es de esperar también que la añeja e inculca costumbre de la chaya no encuentre defensores, y que, a semejanza de Santiago, irá desapareciendo de todas partes, hasta que llegue a ser un simple recuerdo carnavalesco"¹⁴⁷.

Con todo, el carnaval y la chaya continuaron raudos su historia de locura popular. No podía morir. Volvía a resucitar. En 1889 *El Ferrocarril* denunció: "Desde algunos días a esta parte parece que se ha querido hacer resucitar este juego que toda persona bien educada condena y considera, con razón, propio más bien de gente inculca"¹⁴⁸. Ante eso volvió a felicitar a las autoridades policiales de Balmaceda por su voluntad de apresar a los que jugaban al "ridículo juego de la chaya"¹⁴⁹, un "juego propio sólo de jente inculca"¹⁵⁰. En 1890 se tachó al "estúpido juego de la chaya", como un "juego grosero, desterrado de toda sociedad culta que sabe estimar en lo que vale el respeto individual". El carnaval, como si hablara la mismísima Cuaresma, debía morir. "Es de esperar que el juego de la chaya reciba por esta vez el golpe de muerte"¹⁵¹. La ilusión del periódico era que, como una permanente Cuaresma, el

¹⁴⁰ *El Ferrocarril*, 13 de febrero de 1885.

¹⁴¹ *El Ferrocarril*, 13 de febrero de 1885.

¹⁴² *El Ferrocarril*, 26 de febrero de 1886.

¹⁴³ *El Ferrocarril*, 4 de marzo de 1886.

¹⁴⁴ *El Ferrocarril*, 6 de marzo de 1886.

¹⁴⁵ *El Ferrocarril*, 10 de marzo de 1886.

¹⁴⁶ *El Ferrocarril*, 12 de febrero de 1888.

¹⁴⁷ *El Ferrocarril*, 15 de febrero de 1888.

¹⁴⁸ *El Ferrocarril*, 7 de febrero de 1889.

¹⁴⁹ *El Ferrocarril*, 24 de febrero de 1889.

¹⁵⁰ *El Ferrocarril*, 26 de febrero de 1889.

¹⁵¹ *El Ferrocarril*, 6 de febrero de 1890.

carnaval pasara al olvido: "Este año se ha jugado menos que en los anteriores, y es de esperar que pronto quede relegada al olvido, como tantos otros juegos y diversiones de pasados tiempos y que hoy se miran como impropios del grado de cultura que ha alcanzado el país"¹⁵².

Tras la caída de Balmaceda, *El Ferrocarril*, identificado con la burguesía triunfante pasó a mostrar una celebración elegante del carnaval santiaguino. Con lujo, orden y compostura, como informó acerca de un baile de máscaras en 1896. "Se han adoptado las medidas de policía necesarias para asegurar el orden y la compostura, así como para que no se adopten trajes inconvenientes"¹⁵³. Por otro lado, no ocultó la no despreciable represión policial al carnaval popular o 'chaya'¹⁵⁴. En 1897, con un tono mesurado y 'objetivo' el periódico afirmó no sin satisfacción: "Estas festividades populares, tan ruidosas y animadas en otro tiempo, van perdiendo de año en año su fisonomía característica. La chaya apenas si se sostiene en los mercados y en los barrios más populares de la ciudad"¹⁵⁵. El periódico se mostró singularmente contento con el refinamiento alcanzado por la sociabilidad santiaguina en 1898. Ya no había desmanes, desórdenes, todo era arreglado por el canon del triunfo de la burguesía: "Santiago se divierte sin dudas en estos días; pero lo hace con discreción, diríamos en familia... A medida que las costumbres se van refinando, la chaya ha experimentado igualmente laudables transformaciones, hasta que un día desaparezcan los mismos papeles picados, que hoi por hoi constituyen la gran diversión carnavalesca de muchas personas"¹⁵⁶.

En 1902 el ya viejo *El Ferrocarril* informó, desde la cima del poder oligárquico, que la 'chaya' era una fiesta que sólo se dejaba sentir "en los barrios más apartados y populosos" de la ciudad¹⁵⁷. Y, como informara en 1904, que sólo provocaba riñas plebeyas en el "barrio del Mapocho"¹⁵⁸. En 1908 la fiesta se había convertido más inofensiva y elegantemente en el "juego de las serpentinatas". Se trataba ahora de "la chaya de las Serpentinatas"¹⁵⁹. "Ayer Martes, último día, el famoso Mardi Gras de los franceses, tan festejado en Europa, no tuvo otro programa con qué celebrarse que el de las serpentinatas"¹⁶⁰. Finalmente, en 1910, el carnaval, según *El Ferrocarril*, se había domesticado y generalizado como una alegre fiesta de las serpentinatas. La 'chaya' no había muerto. Pero se había convertido en otra cosa: "Las fiestas del Carnaval se han celebrado en esta ciudad con todo entusiasmo, especialmente en las plazas y paseos públicos donde ha acudido una gran cantidad de juventud de ambos sexos. El juego principal ha sido el de las serpentinatas, reinando viva animación"¹⁶¹. ¿Se había aburguesado por completo la fiesta del carnaval?

¹⁵² *El Ferrocarril*, 18 de febrero de 1890.

¹⁵³ *El Ferrocarril*, 12 de febrero de 1896.

¹⁵⁴ *El Ferrocarril*, 20 de febrero de 1896.

¹⁵⁵ *El Ferrocarril*, 3 de marzo de 1897.

¹⁵⁶ *El Ferrocarril*, 20 de febrero de 1898.

¹⁵⁷ *El Ferrocarril*, 12 de febrero de 1902.

¹⁵⁸ *El Ferrocarril*, 18 de febrero de 1904.

¹⁵⁹ *El Ferrocarril*, 18 de febrero de 1904; 2 de marzo de 1908.

¹⁶⁰ *El Ferrocarril*, 4 de marzo de 1908.

¹⁶¹ *El Ferrocarril*, 9 de febrero de 1910.

Aunque no era un periódico entonces santiaguino, pero dada su influencia en la configuración histórica de la mentalidad burguesa, parece interesante mostrar también cuál fue la posición de *El Mercurio* de Valparaíso acerca de la 'chaya' y el carnaval en la época. En 1882 llamó a la 'chaya' "aquella inusitada costumbre, tan ajena ya a nuestros buenos hábitos". Así se quejó: "[Es] lamentable que en la culta Valparaíso se haya tratado de resucitar una costumbre tan mala y que ya nos ha merecido buenas felpas de los viajeros que en otro tiempo visitaban nuestro país"¹⁶². El año 1885 la calificó como "esta injustificable costumbre"¹⁶³. En 1888 reiteró: "Como esta diversión es prohibida, y con razón, cumple a la policía intervenir para que sea desterrada en vez de fomentarla con su indiferencia"¹⁶⁴. Al año siguiente, el célebre periódico se lamentó de la prolongada extensión de la fiesta. La celebración comenzaba por entonces a partir de la fiesta de la Candelaria el 2 de febrero: "Lo triste es que este año la travesura de la chaya durará largo tiempo, un mes y cuatro días, pues el miércoles de Ceniza no vendrá hasta el 6 de marzo". Un problema mayor para *El Mercurio* fue que la 'chaya' podía malbaratar el costoso atuendo masculino de la época. El agua de color podía causar estragos en los trajes "y sobre todo a los coleros, honorabilísimas prendas que en los tiempos que corren han alcanzado el distinguido precio de quince pesos"¹⁶⁵.

En 1890 pedía que concluyera "de una vez esa costumbre, que en mala hora se ha hecho resucitar en los últimos tiempos"¹⁶⁶. Después de la Guerra Civil contra Balmaceda, en 1892, *El Mercurio* se felicitaba: "Parece que la antigua costumbre de llevar a cabo celebraciones más o menos singulares, antes de la entrada de la Cuaresma, va desapareciendo poco a poco. La famosa y estúpida manía de jugar a la chaya casi ha desaparecido por completo entre nosotros. Bien, esto prueba que la ignorancia va cediendo su puesto a la cultura"¹⁶⁷. En 1898 vio la fiesta como un resabio del paganismo que sólo permanecía entre los 'rotos': "La chaya, caída en desuso desde hace años entre la jente culta, se ha jugado con cierto entusiasmo en la parte alta de la población [los cerros de Valparaíso]... Por fortuna ya han terminado por este año esos resabios de las bacanales del paganismo, y probablemente muchos de los más entusiastas habrán asistido hoy a recibir la simbólica cruz de ceniza que recuerda a los cristianos que *pulvis eris...* y también que ha llegado el instante del católico recojimiento"¹⁶⁸.

El año 1901 sentenció, extendiéndose engoladamente sobre todo el país: "[Celebramos] que el Carnaval haya sido desterrado de esta larga faja de tierra en que vivimos"¹⁶⁹. Sin embargo, el periódico se adelantaba temerariamente a los hechos. En el Parque Municipal y en la Plaza de la Victoria de Valparaíso el carnaval se había convertido en una "chacota indecente", en una "grosera chacota" en 1904¹⁷⁰. El periódico porteño tuvo que informar que alrededor de trescientos

¹⁶² *El Mercurio*, 22 de febrero de 1882.

¹⁶³ *El Mercurio*, 18 de febrero de 1885.

¹⁶⁴ *El Mercurio*, 31 de enero de 1888.

¹⁶⁵ *El Mercurio*, 4 de febrero de 1889.

¹⁶⁶ *El Mercurio*, 4 de febrero de 1890.

¹⁶⁷ *El Mercurio*, 29 de febrero de 1892.

¹⁶⁸ *El Mercurio*, 23 de febrero de 1898.

¹⁶⁹ *El Mercurio*, 8 de febrero de 1901.

¹⁷⁰ *El Mercurio*, 13 de febrero de 1904; 14 de febrero de 1904.

tas personas salieron en defensa de un muchacho chayero detenido por un guardián de la policía¹⁷¹.

En 1905 *El Mercurio* pidió definitivamente la supresión de la fiesta. No podía perderse el tiempo impunemente. Incluso salió en defensa de los obreros: “[Las] oficinas públicas se cierran, el comercio en su mayor parte se suspende, y millones de personas, millones de obreros que ganan su jornal día por día, se ven privados del trabajo que los sustenta, que les da el pan de sus hijos. ¿Pensaron en esto los que hicieron feriado el carnaval? Si no lo pensaron, bueno es que lo hagan ahora y vuelvan sobre sus pasos. El carnaval como feriado debe suprimirse”¹⁷².

¡Vanas esperanzas! El carnaval de 1907 fue tan animado en el puerto que el periódico de la ciudad no dejó de asombrarse. ¿En qué quedaban los lamentos del terremoto de 1906?: “Al ver la animación y derroche loco de serpentinas que se gastó durante el paseo, era de creerse que Valparaíso no había sido azotado por la terrible catástrofe de agosto último... Contribuyó a darle mayor realce a la fiesta, la presencia de S. E. el Presidente de la República, que desde un carruaje observaba las peripecias del juego... el Carnaval no ha muerto. Sigue viviendo en el pueblo...”¹⁷³. Con todo, el buen periódico burgués terminó argumentando en 1910: “[Si] el Carnaval ha de ser esto que estamos viendo, valdría más suprimirlo de una vez, y devolver al trabajo, al comercio, a la vida activa estos días de tedio soberano, de flojera gratuita y obligatoria, de supremo aburrimiento, en que Valparaíso es una ciudad muerta...”¹⁷⁴.

Revisando la prensa confesional, ¿cuál fue la posición histórica de *El Estandarte Católico* o de *El Chileno* acerca del carnaval entre 1880 y 1910? En 1883 *El Estandarte Católico* mostró su abierta hostilidad con relación a la ‘chaya’. Su lenguaje fue de una especial intolerancia: “[Tenemos] que censurar el que hasta hoi no haya podido desterrarse de nuestros hábitos sociales el pésimo i detestable gusto por el juego de la challa, que tanto deprime nuestra cultura i tanto rubor hace subir al rostro de los que presencian las repugnantes excenas [sic] producidas por esa soberana imbecilidad... Si este entretenimiento hubiera de limitarse a dejar caer unas cuantas gotas de agua aseada sobre las personas de confianza, nada habría que observar. De esa manera es tolerada en toda sociedad culta; pero de ningún modo en la forma grosera i chabacana en que hoi se hace. Por eso lo más seguro es cortar el mal de raíz”¹⁷⁵. Al año siguiente, en 1884, los argumentos en contra de la ‘chaya’ no fueron precisamente católicos: “Protestamos enérgicamente en nombre de nuestros bolsillos i de la salud, contra tan perjudicial costumbre”¹⁷⁶. El ‘vetusto juego de chaya’ no se avenía con el espíritu del progreso. Sus celebrantes debían ser detenidos por los guardianes del orden público de la ciudad. “Pueden, pues, se dijo en 1888, los amigos de la chaya aprontarse para divertirse mejor en el cuartel de policía”¹⁷⁷. A lo más debía

¹⁷¹ *El Mercurio*, 17 de febrero de 1904.

¹⁷² *El Mercurio*, 6 de marzo de 1905.

¹⁷³ *El Mercurio*, 14 de febrero de 1907.

¹⁷⁴ *El Mercurio*, 7 de febrero de 1910.

¹⁷⁵ *El Estandarte Católico*, 7 de febrero de 1883.

¹⁷⁶ *El Estandarte Católico*, 22 de febrero de 1884.

¹⁷⁷ *El Estandarte Católico*, 9 de febrero de 1888.

estimarse dicha fiesta como una celebración plebeya: "Tiempo es de convencerse que tales chanzas deben dejarse para las verduleras de la plaza..."¹⁷⁸.

En 1889 añadió el periódico que la 'chaya' era sólo "una verdadera chacota" que daba lugar a actos "que repugna con solo el contarlos" [sic]¹⁷⁹. La fiesta "no tiene razón de ser dado nuestro adelanto social", esgrimió en 1890¹⁸⁰. Al parecer, lo que no tuvo más razón de ser fue el propio periódico que cerró definitivamente sus páginas al año siguiente.

La prensa católica posterior a la guerra civil contra Balmaceda tuvo una expresión importante en *El Chileno*. ¿Qué opinó este medio de comunicación acerca del carnaval y la 'chaya'?

En clara continuidad con *El Estandarte Católico* sólo aspiró a que la fiesta no existiera en Santiago. Con un espíritu ceñudo expresó en 1895: "No todas las personas tienen la bastante calma para recibir sin inmutarse importunidades de personas que no se conocen"¹⁸¹. La 'chaya' debía ser suprimida por motivos culturales e higiénicos. De este modo lo solicitó al alcalde de Santiago en 1896: "[Es] de suma utilidad que el señor Alcalde espida algún decreto, tendente a la supresión de aquel molesto juego, impropio de nuestros hábitos, i mui impropio también de las condiciones hijiénicas de la presente estación, malas por demás"¹⁸². Para el periódico los días de carnaval formaban un espectáculo degradante de borrachera pública, e incluso femenina. Hablando de los cuatro días de 'chaya', desde el Domingo hasta el Miércoles de Ceniza de 1896, estampó su denuncia: "Las calles de Santiago han ofrecido un triste espectáculo desde el domingo hasta ayer. Un número verdaderamente asombroso de ebrios han dado un elocuente testimonio de las grandes proporciones que toma día a día la ebriedad. No han sido solamente los hombres los que en estos días se han entregado a la bebida, pues con mucha frecuencia i sin andar por las calles centrales se ha visto mujeres que andaban en el más lamentable estado de ebriedad"¹⁸³. Como un llamado a la vida privada o a la privatización de las fiestas –la otra cara del control burgués del espacio público– *El Chileno* aconsejó ese mismo año: "Los partidarios de la chaya en buena hora juéguenla dentro de su casa"¹⁸⁴.

En 1898 el periódico conservador afirmó que el carnaval estaba en franca decadencia en Chile y en Europa debido a la imposición de las normas estrictas de la civilización burguesa. Sólo los ociosos podían seguir celebrándolo:

En Europa decae también el Carnaval i pronto no será más que un recuerdo... Ni París ni Madrid conservan sus ruidosos Carnavales de otros días, días de locuras, de insensato libertinaje, de crímenes i delirios que la careta i el disfraz velaban. La vida moderna, laboriosa, afanada, que mide i pesa cada minuto i no quiere perder ninguno, ha arrojado al loco i disipado

¹⁷⁸ *El Estandarte Católico*, 11 de febrero de 1888.

¹⁷⁹ *El Estandarte Católico*, 7 de marzo de 1889.

¹⁸⁰ *El Estandarte Católico*, 20 de febrero de 1890.

¹⁸¹ *El Chileno*, 6 de febrero de 1895.

¹⁸² *El Chileno*, 7 de febrero de 1896.

¹⁸³ *El Chileno*, 20 de febrero de 1896.

¹⁸⁴ *El Chileno*, 4 de febrero de 1896.

Carnaval de los grandes centros activos, i lo ha relegado a algunos rincones donde la jente vive ociosa... [En Niza] ya no es el libre, el loco, el desenfrenado Carnaval de los siglos pasados; sino un Carnaval que la autoridad dispone, reglamenta i vijila i en que todo está sabiamente previsto¹⁸⁵.

Con todo, en Santiago de Chile el carnaval continuaba importunando a la jente decente. El siglo XIX llegaba a su fin, y la 'chaya' no se extinguía. En 1899 señalaron los redactores del periódico: "[Los] aficionados al tradicional juego de la chaya lo han hecho dejenerar hasta convertirlo en una chacota pesada i odiosa, i los cuales no dejan persona por molestar... Dentro de unas cuantas horas ya no podremos trabajar, ni dormir..."¹⁸⁶.

En 1903 el periódico tomaba nota de la ausencia del carnaval en Chile al compararlo con el de otros países europeos o latinoamericanos. ¿Después de combatir tanto a la 'chaya' ahora se lamentaban su desaparición? "Entre nosotros no existe el Carnaval. No hai aquí ni la bulliciosa algarabía de París, ni las serpentinatas i las piñatas de Madrid, ni las carrozas de flores de Niza y Venecia, ni los desfiles pintorescos e interminables de Buenos Aires i Rio de Janeiro. Apenas si tenemos una insulsa chaya de papeles picados, decorada con atropellos a la policía, algunas fiestas de instituciones extranjerias y un baile de fantasía a la chilena con mascaritas que parecen renacuajos y un entusiasmo de morir de pena"¹⁸⁷.

El año 1904 *El Chileno* inició una campaña destinada a abolir los días feriados del carnaval. Esta fiesta no tenía razón de ser en el nuevo y pulcro calendario burgués de Chile: "Cuerdo proceder sería desentendernos del Carnaval y tratar de que en esos días la vida siga su curso de ordinario, aboliendo un feriado innecesario y perjudicial"¹⁸⁸.

Entre nosotros el Carnaval es una 'estúpida aberración'. Aquí no significa nada, absolutamente nada, como no sean el vestigio ridículo de una parodia ya pasada, un rastro de rutina insulsa pegado a nuestras costumbres como las telarañas a las grietas de las casas viejas, o el placer soso de la ociosidad que busca un pretexto... ¿Cómo celebramos nosotros el Carnaval?... la jente del pueblo, sumiéndose en el eterno fango, revolcándose en el nefasto vicio: el alcoholismo!... Se impone pues como una medida inmediata la supresión del Carnaval, si queremos demostrar que no nos son indiferentes estas horribles lecciones. Suprimamos una costumbre que no conmemora ningún hecho relijioso ni patriótico, que tiene pronunciado sabor pagano, en pugna con nuestro espíritu cristiano, que nada significa. Decimos mal: que significa 8 muertos i 103 heridos!...¹⁸⁹.

Los ocho muertos correspondían a la información de un parte policial del momento. Entre ellos había un fallecido de muerte natural, y dos víctimas de un acci-

¹⁸⁵ *El Chileno*, 19 de febrero de 1898.

¹⁸⁶ *El Chileno*, 11 de febrero de 1899.

¹⁸⁷ *El Chileno*, 24 de febrero de 1903.

¹⁸⁸ *El Chileno*, 17 de febrero de 1904.

¹⁸⁹ *El Chileno*, 23 de febrero de 1904.

dente ferroviario. Los homicidios eran cinco, y lo fueron especialmente por riñas a cuchillo. ¿Se debían endosar así ligeramente a la celebración de la 'chaya'?¹⁹⁰.

La argumentación burguesa del periódico católico se hizo más incisiva en 1905: "¿A quién benefician estos tres eternos días de paralización completa, estos tres interminables días de fiesta, en que no hay fiestas; estos tres días de carnaval en que nadie juega siquiera con papeles picados, salvo una que otra muchacha de vestido corto?... Y mientras tanto, tres días de paralización comercial perjudican horriblemente a la jente de trabajo; perjudica a los obreros y perjudica a todo el mundo. De veras que es ridículo que con el pretexto del Carnaval que no jugamos, se hagan perder tres días a una ciudad entera!"¹⁹¹.

¿Serían tan pocos los que celebraban el carnaval por entonces? ¿O el periódico 'deseaba' que fueran pocos? Los recuerdos de Benedicto Chuaqui de 1909 nos han referido una fiesta mucho más masiva¹⁹². El propio *El Chileno* informó del carnaval en 1907: "[Ayer se realizó] el pesado juego de la chaya, verificado en varios paseos y plazas, y que, además de ser una diversión anti-higiénica, pesada y sin gracia, sólo sirve para cubrirse la cabeza de inmundos papelillos, afrecho, flores secas, harina o rociaduras de sucias aguas"¹⁹³. En 1908 debió reconocer el periódico que la fiesta continuaba con mayor intensidad: "El juego de la chaya, que parecía haberse extinguido ya entre nosotros, gracias a la civilización, ha recrudecido desgraciadamente en los últimos años de un modo mui desagradable para las personas serias y sensatas... Esto es sencillamente vergonzoso, indigno de un pueblo culto y civilizado. Es descender lastimosamente del terreno en que estamos colocados... Todos estamos en el deber de velar porque nuestro prestigio no solo se conserve ante los estraños, sino que se acreciente y se agrande más y más entre nosotros mismos. Y lo menos que podemos hacer es evitar que se nos tome por groseros y mal educados"¹⁹⁴.

En definitiva, el carnaval no logró desaparecer, al menos, hasta 1910. Sus tradicionales detractores no tuvieron más remedio que aceptarlo como un hecho histórico incuestionable. Los ceñudos prohombres de la Cuaresma no consiguieron eliminar la fiesta. Claro que en parte transformado, con nuevos rasgos de la cultura urbana, sin los rasgos rurales clásicos del pasado, la 'chaya' era parte incontrovertible del sentido común del pueblo. El año 1905 las sociedades filarmónicas de la capital, y con una invitación a la "clase obrera" en general, organizaron una celebración de carnaval en el local del Centro Social Obrero, el antiguo Teatro Lírico de Moneda 1434¹⁹⁵. En 1909 *El Chileno*, un poco contra sus principios, informó: "Grande ha sido el entusiasmo que se ha notado en este año, por la celebración de la clásica fiesta de carnestolendas. Por todas partes, las diversiones se han hecho sentir y numerosos bailes y veladas se han organizado. En la mañana de ayer, una troupe de disfrazados a caballo y en coche recorrieron las principales calles de Santiago, repartiendo el anuncio del baile especial que se efectuó anoche en el Teatro Parque Oriental. En la noche hubo muchos entretenimientos y se puede decir que la hilari-

¹⁹⁰ *El Chileno*, 21 de febrero de 1904.

¹⁹¹ *El Chileno*, 10 de marzo de 1905.

¹⁹² Benedicto Chuaqui, *Memorias de un emigrante. Imágenes y confidencias*, Santiago, 1943.

¹⁹³ *El Chileno*, 12 de febrero de 1907.

¹⁹⁴ *El Chileno*, 5 de febrero de 1908.

¹⁹⁵ *El Chileno*, 5 de marzo de 1905.

dad y la alegría acompañaron a todos los habitantes de la ciudad”¹⁹⁶. “Las clásicas fiestas del carnaval fueron celebradas en Santiago en este año con verdadero entusiasmo, pudiéramos decir, que han sido tres días pasados en medio de la más franca alegría. Los paseos públicos, como las plazas de Vicuña Mackenna, Yungay, Brasil y las avenidas Matta, Portales y Delicias entre las calles 18 y Vergara, fueron inundadas de un inmenso jentío ansioso de divertirse en el juego de la chaya... Anoche, por ser el día en que terminaba el carnaval, la animación fue estremada”¹⁹⁷.

El Chileno informó ese año de 1909 que el Centro Luz y Progreso programaba una batalla de serpentinas y flores para celebrar el carnaval en su local social de Bascuñán Guerrero 351. En dicha ocasión, el señor Eduardo Lara declamaría la “Oda a los porotos”. En la nueva sociabilidad popular urbana, no se olvidaba el viejo espíritu rural de la ‘chaya’. Ahí estaban, de cualquier manera, para recordarlo, las flores y los frutos de la tierra¹⁹⁸. También el periódico conservador tuvo que informar, algo más contrariado, acerca de las famosas “cuecas con tamboreo y huifa” para carnaval en los conventillos de Morandé entre Santo Domingo y Rosas, “teatro de desórdenes y algarazas”¹⁹⁹.

4. LAS ALGAZARAS POPULARES Y EL ESPÍRITU REVOLTOSO DEL CARNAVAL HASTA COMIENZOS DEL SIGLO XX

Celebrar el carnaval y la ‘chaya’ en Chile pasó a ser de una costumbre tradicional y festiva asociada a las viejas y aceptadas locuras de la época española a una práctica prohibida, censurada, mal vista, indecente, de ‘rotos’. Celebrar el carnaval llegó a constituir un desafío o un desacato a la autoridad edilicia ciudadana, republicana. Las medidas tomadas por la Intendencia, la Municipalidad, la Policía, y aun el Ministerio del Interior contra el carnaval forman una legión de decretos que se sumaron a los que durante las guerras de la Independencia a principios del siglo XIX hicieran Casimiro Marcó del Pont en 1816 y Bernardo O’Higgins en 1821. ¿Siguiéron las autoridades en guerra contra las costumbres y las fiestas populares? ¿Cuál fue el proceso que fue criminalizando el carnaval en Chile?

Bajo el gobierno de Manuel Montt hay una ordenanza que podría leerse como una prohibición de la ‘chaya’. Es de 1856: “[Se] prohíbe derramar o arrojar de los balcones, puertas o ventanas, basuras o aguas de cualquier naturaleza que sean, que puedan mojar o ensuciar a los transeúntes o producir exhalaciones insalubres”²⁰⁰.

Mucho más explícito fue el decreto de la Intendencia de Santiago del 18 de febrero de 1874 que llamó al comandante de la guardia municipal a “extirpar” la costumbre de la ‘chaya’ especialmente en los carros del Ferrocarril Urbano. El decreto citado se formuló atendiendo a los reclamos del “subdelegado de la estación” Santiago Polhamer quien denunció los “planes de revuelta” de una “turba” de cuarenta o cincuenta jóvenes que arrojaban agua y harina a los pasajeros y transeúntes.

¹⁹⁶ *El Chileno*, 23 de febrero de 1909.

¹⁹⁷ *El Chileno*, 24 de febrero de 1909.

¹⁹⁸ *El Chileno*, 12 de febrero de 1909; 20 de febrero de 1909.

¹⁹⁹ *El Chileno*, 14 de febrero de 1909.

²⁰⁰ Francisco Izquierdo y Ernesto Bianchi Tupper, eds., *Recopilación de las leyes, ordenanzas, reglamentos i demás disposiciones administrativas vijentes en el departamento de Santiago*, Santiago, 1894, pág. 390.

El mayor desacato consistió en que estos jóvenes extrajeron la harina de la carga depositada en los patios de la estación de ferrocarriles. Despedazando los sacos, se alejaban “con los bolsillos llenos del contenido de los sacos para arrojárseles unos a otros durante el camino”. La policía puso cartas en el asunto, y, a los pocos días, relataba con satisfacción *El Ferrocarril*, “han cesado los desmanes i las lluvias de tierra, arena i líquido de toda especie que se arrojaban de carro a carro”²⁰¹.

Por su parte, el Intendente de Valparaíso Francisco Echaurren García Huidobro (1824-1909), que lo había sido de Santiago, prohibió explícitamente la chaya del carnaval el 24 de febrero de 1876, “considerando que semejante pasatiempo es impropio de un vecindario ilustrado como el de que se compone el primer puerto de la República”²⁰².

En 1880 el Intendente de Santiago Guillermo Mackenna instruyó al comandante de la Guardia Municipal invocando el decreto de 1874 contra la ‘chaya’. Y agregó: “Disponga Ud. asimismo, que una parte de la tropa del cuerpo de su mando que Ud. considere suficiente, se distribuya en patrullas i recorra la población en sus cuatro vientos durante los días Domingo, Lunes, Martes y Miércoles, desde las 7 de la noche hasta las 6 de la mañana, redoblando su vigilancia para evitar los desórdenes que pudiesen ocurrir”²⁰³. En 1882 la Intendencia ordenó a la policía que prohibiera “absolutamente” el juego de la ‘chaya’ en los días del Carnaval²⁰⁴. A la Plaza de Armas en 1883 “llegaron al paseo algunos policiales para impedir las aspersiones que, como se sabe, están prohibidas en Santiago”²⁰⁵. En 1884 la penalización de la fiesta subió de tono: “Los jefes de la Guardia Municipal, de acuerdo con la Intendencia, han ordenado con especial encarecimiento a sus subalternos que conduzcan irremisiblemente al cuartel de policía a las personas que, en la calle y demás lugares públicos arrojen agua, harina o cualquiera otra materia sobre los transeúntes, tomándose también nota de las casas cuyos moradores traten de burlar la orden mencionada y acerca de esto se pasará parte al juzgado del crimen”²⁰⁶. Con ese clima la élite respiró con mayor tranquilidad: “Los desórdenes que todos los años provocaba la tradicional costumbre de la Challa, fueron prevenidos esta vez con oportunas medidas tomadas por las autoridades, i todo ha marchado de la mejor manera posible”²⁰⁷. En 1885 los soldados de la Guardia Municipal volvieron a recibir terminantes órdenes para prohibir “en absoluto todo jénero de chaya”²⁰⁸.

El año 1887 la detención por jugar a la ‘chaya’ se extendió formalmente a hombres, mujeres y niños. “El señor Intendente de la provincia impartió las órdenes del caso al comandante de policía, para que se prohíba en absoluto el juego de la chaya en los

²⁰¹ *El Ferrocarril*, 21 de febrero de 1874.

²⁰² *El Mercurio*, 25 de febrero de 1876; también en Fidel Barra, Francisco Chacón, *Recopilación de leyes, ordenanzas y reglamentos y demás disposiciones vigentes en el territorio municipal de Valparaíso sobre la administración local*, Valparaíso, 1902, pág. 796.

²⁰³ *El Estandarte Católico*, 6 de febrero de 1880.

²⁰⁴ *El Estandarte Católico*, 18 de febrero de 1882.

²⁰⁵ *El Ferrocarril*, 7 de febrero de 1883.

²⁰⁶ *El Ferrocarril*, 24 de febrero de 1884.

²⁰⁷ *El Estandarte Católico*, 27 de febrero de 1884.

²⁰⁸ *El Ferrocarril*, 15 de febrero de 1885.

paseos públicos y calles de la población, reduciéndose inmediatamente a prisión a las personas que jugaren, quienes quiera que sean, hombres, mujeres o niños”²⁰⁹. El Intendente de la ciudad Zenón Freire, nombrado bajo el gobierno del Presidente Balmaceda en 1888, se dispuso a poner en efectiva práctica las disposiciones represivas de años anteriores. La policía fue más atenta e intolerante ante el problema ‘chayero’: “El comandante de policía... ha recomendado a los soldados del cuerpo presten inmediato auxilio a las personas que reclamen contra los mal educados que se tomen la libertad de arrojar ‘siquiera papeles’ a personas que no conocen”²¹⁰. “A diferencia de otros años, todo el mundo ha podido, en estos últimos días, recorrer tranquilamente las calles y paseos de la ciudad, sin verse espuesto a recibir baños intempestivos ni a ser blanco de los proyectiles de todo jénero arrojados por los jugadores de chaya”²¹¹.

El Intendente Reyes Solar ordenó a la prefectura policial en 1890: “Entre los diversos entretenimientos con que anualmente se celebran los días de carnaval, figuran en primera línea el juego de la chaya, abuso intolerable en una ciudad civilizada, puesto que, no sólo ocasiona molestias al vecindario que en esos días se ve privado de salir a las calles y paseos públicos, sino que además es causa de accidentes desagradables que la policía se encuentra en el deber de evitar. A fin de que los abusos indicados no se repitan en el presente año, con anticipación prevengo a Ud. que debe prohibir el referido juego en todo lugar público y en cualesquiera de las diversas formas en que acostumbran hacerlo, poniendo a disposición de la autoridad judicial correspondiente a los que infrinjieren esta prohibición”²¹². A pesar de ello, el pueblo santiaguino siguió burlando y burlándose de las autoridades: “A pesar del decreto terminante de la Intendencia prohibiendo el juego de la chaya y de la vijilancia desplegada por la policía para dar cumplimiento a esa disposición, no se ha podido evitar del todo que algunas personas, faltando a lo ordenado por la autoridad local y burlando la vijilancia de la policía, hayan jugado a la chaya, dejando las aceras sembradas de menudos papeles de variados matices”²¹³.

Para lograr una vijilancia policial mucho más estricta en 1897 el alcalde de Santiago Raimundo Valdés dirigió la siguiente nota al Intendente: “La prensa diaria se ha ocupado de los perjuicios y molestias que ocasiona a los transeúntes el juego de la chaya acostumbrado por nuestro pueblo en esta época del año. A fin de evitar en cuanto sea posible las justas quejas y reclamos de las personas que se ven agredidas en la vía pública con manifestaciones de esta clase, ruego a US. se sirva ordenar a la policía que sea intransijente con los individuos que se ocupan en estas diversiones y los conduzca a la comisaría respectiva al menor reclamo que se presente, a fin de que sean puestos a la disposición del juzgado correspondiente por infractores a la Ordenanza Municipal que prohíbe estos juegos en las calles de la ciudad”²¹⁴. Como al parecer la fiesta continuaba promoviendo desórdenes callejeros, el alcalde Valdés reiteró su petición al Intendente en 1898²¹⁵. El Intendente Joaquín Fernández Blanco

²⁰⁹ *El Ferrocarril*, 1 de marzo de 1887.

²¹⁰ *El Estandarte Católico*, 9 de febrero de 1888.

²¹¹ *El Ferrocarril*, 15 de febrero de 1888.

²¹² *El Ferrocarril*, 6 de febrero de 1890.

²¹³ *El Ferrocarril*, 18 de febrero de 1890.

²¹⁴ *El Ferrocarril*, 14 de febrero de 1897.

²¹⁵ *El Chileno*, 10 de febrero de 1898; *El Ferrocarril*, 11 de febrero de 1898.

envió entonces la siguiente nota al Prefecto de Policía: “Recomiendo especialmente a Ud. que por los medios que estén a su alcance prohíba en absoluto el mencionado juego, previniéndoles a sus subalternos que deben atender preferentemente a las personas que entablen reclamos en ese sentido”²¹⁶.

En 1899 fue una vez más un alcalde de la ciudad, M. A. Covarrubias, quien expidió un decreto prohibiendo “en absoluto” el juego de la ‘chaya’ en las plazas, calles y sitios de uso público ubicados dentro del territorio municipal de Santiago, “bajo apercibimiento de uno a veinte pesos de multa”²¹⁷. Al año siguiente, le correspondió al alcalde Víctor Grez reiterar al Intendente el cumplimiento estricto del decreto de la alcaldía²¹⁸.

El año 1902 le cupo al alcalde José Arce prohibir la ‘chaya’ en nota al Intendente, atendiendo a que era una fiesta “que no es posible tolerar” en las calles y plazas de la ciudad. Solicitó que a la Prefectura de Seguridad se le recomendara “energía y estrictez” en el cumplimiento de las disposiciones prohibitivas²¹⁹. Por otra parte, la misma alcaldía municipal concedió ese año permiso para la realización de un baile de máscaras de carnaval en un local cerrado de la calle 21 de Mayo frente al Mercado, organizado por la empresa Moreno Touchard²²⁰. En 1903 el orden y la compostura de dicho baile fue mantenido por fuerza policial de la Primera Comisaría²²¹.

En 1903 la fiesta callejera de la ‘chaya’ pasó a ser objeto de una represión aún más importante. Con tal objeto se reunieron en el ministerio del Interior el Intendente de la ciudad Enrique Cousiño, el Subsecretario del Interior y el Prefecto de Policía, para “tomar alguna medida respecto a los desórdenes que se cometen en los paseos públicos, con motivo de los abusos en el juego de la ‘chaya’. Con este motivo, el Prefecto pasó ayer tarde una circular a los comisarios de policía recomendándoles la estricta vijilancia en los paseos en que se abusa de este juego”²²². A partir de ese año se comenzaron a publicar listas con los detenidos por motivos de carnaval, como veremos más adelante.

El año 1905 el primer alcalde de la ciudad Eduardo Edwards encareció al Intendente Enrique Cousiño que hiciera cumplir por la policía las ordenanzas municipales contra la ‘chaya’. Por su parte, el alcalde de Barrancas solicitó un piquete de la policía de Santiago para vigilar o castigar la celebración del carnaval en el Resbalón²²³. Al parecer, en provincias también se acostumbró ese año a reprimir militarmente la fiesta. En Limache lo hizo el regimiento de caballería Lanceros del General Cruz²²⁴.

Para el carnaval de 1906 el Intendente interino de la ciudad Luis Larraín Cotapos instó a la Prefectura de Seguridad que la policía vigilara “estrictamente” y prohibiera el juego de la chaya “en las calles, plazas y paseos públicos”²²⁵.

²¹⁶ *El Ferrocarril*, 12 de febrero de 1898.

²¹⁷ *El Chileno*, 11 de febrero de 1899; *El Ferrocarril*, 11 de febrero de 1899.

²¹⁸ *El Chileno*, 25 de febrero de 1900; *El Ferrocarril*, 25 de febrero de 1900.

²¹⁹ *El Ferrocarril*, 8 de febrero de 1902.

²²⁰ *El Chileno*, 6 de febrero de 1902.

²²¹ *El Chileno*, 19 de febrero de 1903.

²²² *El Chileno*, 7 de febrero de 1903.

²²³ *El Chileno*, 5 de febrero de 1905; 28 de febrero de 1905; *El Ferrocarril*, 6 de febrero de 1905.

²²⁴ *El Chileno*, 10 de marzo de 1905.

²²⁵ *El Ferrocarril*, 5 de febrero de 1906.

Los detenidos por la policía en los días de la 'chaya' constituyen una detallada estadística de la criminalización del carnaval. Esto marcó todo un cambio en las costumbres locales. En América del Sur, en lugares como Perú a mediados del siglo XIX, era impensable detener a los jugadores de carnaval. Eso era algo que sólo podía pasar en Europa. El viajero Friedrich Gerstaecker (1816-1872), visitando Lima en 1860, y contemplando que en esos días festivos "parecía que toda la ciudad había sido dominada por una semejante y salvaje vida desbocada", reflexionó a propósito de un baldazo de agua a un caballero: "Si esto hubiese ocurrido en Alemania, el damnificado habría anotado en todo caso el número de la casa, y presa de la mayor indignación, acudido a la policía"²²⁶.

En Santiago de Chile comenzaron a generalizarse cada vez más estas denuncias y detenciones por la policía. El lunes y martes de carnaval de 1881 fueron detenidas 83 personas en el cuartel de San Pablo²²⁷. Durante los tres días de Carnaval de 1882 se capturaron más de cien vagos y rateros, "i de éstos se han destinado como 40 al Presidio Urbano porque este es el lugar que les corresponde"²²⁸. En 1883 se registró la información de un individuo preso "por arrojar agua i harina a un transeúnte, manchándole la ropa"²²⁹. El año 1889 un capitán de policía, "esperto jefe de la policía secreta", el señor Parkers, hizo detener a veinte personas en la Plazuela de San Isidro por jugar a la 'chaya'²³⁰. Desde el sábado hasta la madrugada del martes de Carnaval de 1890 fueron detenidas 734 personas por embriaguez²³¹.

Después de la guerra civil de 1891 continuaron realizándose grandes redadas de detenidos para la fiesta popular de la 'chaya'. El domingo y lunes de Carnaval de 1892 fueron conducidos al cuartel de policía 390 individuos. Más de 220 ebrios, 77 por desórdenes, 21 por injurias de hecho, etc. Sólo el Miércoles de Ceniza fueron detenidas 243 personas²³². El Miércoles de Ceniza de 1893 fueron detenidas 174 personas, de las cuales 100 lo fueron por ebriedad²³³. Los días sábado, domingo, lunes y martes de Carnaval de 1896 ingresaron en calidad de reos a las comisarías de Santiago 559 individuos, de los cuales 416 lo fueron por ebriedad²³⁴.

Sólo el lunes de Carnaval de 1901 fueron aprehendidos 237 individuos, de los cuales 177 lo fueron por ebriedad²³⁵. En los tres días del Carnaval de 1901 fueron aprehendidos en total 683 personas, de los cuales 501 fueron por ebriedad y 33 por desórdenes²³⁶. El martes de carnaval de 1902 fueron capturados 162 reos, entre ellos 99 lo fueron por motivos de ebriedad²³⁷.

²²⁶ Friedrich Gerstaecker, "Tres días de carnaval en Lima (1860)", en Estuardo Núñez, *Viajeros alemanes al Perú*, Lima, 1969, págs. 45-59.

²²⁷ *El Estandarte Católico*, 2 de marzo de 1881.

²²⁸ *El Estandarte Católico*, 22 de febrero de 1882.

²²⁹ *El Ferrocarril*, 8 de febrero de 1883.

²³⁰ *El Ferrocarril*, 24 de febrero de 1889.

²³¹ *El Ferrocarril*, 19 de febrero de 1890.

²³² *El Chileno*, 1 de marzo de 1892; 3 de marzo de 1892.

²³³ *El Chileno*, 16 de febrero de 1893.

²³⁴ *El Ferrocarril*, 20 de febrero de 1896.

²³⁵ *El Chileno*, 19 de febrero de 1901.

²³⁶ *El Chileno*, 21 de febrero de 1901.

²³⁷ *El Chileno*, 12 de febrero de 1902.

En 1903 la prensa comenzó a publicar listas con los detenidos por jugar a la 'chaya'. En la Octava Comisaría pasaron la noche cinco hombres: Armando Morales, Luis Torrealba, Benisio Gaete, Segundo Cavieres y José Quezada²³⁸. El año 1904 se informó que "siete pillos" liderados por el "Tarantantán", "un mozo joven de no fea figura y que de sus diabluras realizadas lleva varias cicatrices en su cara", se robaron en la Avenida Independencia treinta "hermosísimas gallinas" para celebrar el Carnaval²³⁹. Ese mismo año se comenzó a dar otra estadística penosa de Carnaval. El Servicio Sanitario Policial informó que durante los cuatro días del carnaval de 1904 se atendieron en las comisarías a 103 heridos. El informe, firmado por el doctor Damián Miquel, comentó que, si se añadían además ocho muertos en esos días, la "triste estadística ha sido más numerosa que en los años anteriores"²⁴⁰. El año 1908 la prensa detalló públicamente a todos los individuos detenidos por jugar, como decía *El Chileno*, "inmoderadamente a la chaya", "en la vía pública". La lista corresponde casi por completo a detenidos en la Octava Comisaría. Como lugares de detención se señalan el Portal Edwards o la Plazuela Yungay²⁴¹.

El carnaval y la popular 'chaya' fueron, como hemos visto, expresiones eminentes del desborde popular en medio de una ciudad que pretendió 'adecentarse' a pasos acelerados. Frente al ideal cuaresmal de la burguesía conservadora santiaguina, el pueblo se volcó y se reconoció en el espíritu lúdico y libertario del Carnaval. Este era la revancha ante tanto 'fruncimiento' o estiramiento de intendentes, alcaldes, periodistas, clérigos y policías. Era volver a vivir el pueblo a sus anchas, en la recuperación de sus ancestros rurales y telúricos.

Son significativas, al respecto, las composiciones de Carnaval y Cuaresma que publicara el poeta satírico Juan Rafael Allende en 1894 y 1897, precisamente cuando arreciaba la represión cultural conservadora y antiliberal tras la Guerra Civil contra Balmaceda. Allende se identificó a todas luces con la perseguida propuesta carnavalesca, con el bullicioso espíritu juvenil y bueno para "remoler". Celebratorio del comer carne, de beber, bailar y cantar, en contra del añejo e hipócrita puritanismo de la oligarquía. En 1894 hizo decir al Carnaval contra la Cuaresma:

-Miren que gasta arrogancia
I luce puritanismo
La hija del fanatismo
I nieta de la ignorancia!
Vete a rezar el rosario,
Vieja, i métete en lo tuyo,
Vete a comer cochayuyo
I a golpearle el tafanario!
I no quieras contra un risco
Yo la crisma te deshaga,

²³⁸ *El Chileno*, 14 de febrero de 1903.

²³⁹ "Una cazuela fenomenal", *El Chileno*, 14 de febrero de 1904.

²⁴⁰ *El Ferrocarril*, 21 de febrero de 1904.

²⁴¹ *El Chileno*, desde el 5 al 14 de febrero de 1908, ver Anexos documentales.

Vieja cara de biznaga,
Hedionda a pescado olisco!²⁴².

En 1897 Allende volvió sobre el tema mostrando a la Cuaresma como una vieja beata e hipócrita. El Carnaval desenmascaraba la vida doble del católico burgués que sólo mostraba su rostro ascético y decente para ocultar sus placeres y satisfacciones ocultas y ocultadas:

-¡Vaya una cuaresma hipócrita
Como son todas las beatas! /.../
-Calla, suche de presbíteros,
Barragana jubilada, /.../
Entre frailes i presbíteros
Gozando la vida pasas
En eternos aquelarres
I en sempiternas jaranas,
I sólo cuando yo huelgo,
Tú, finjiéndote la Santa,
Vienes a turbar mis goces
Con tus rezos i matracas /...²⁴³.

Puede ser interesante contribuir a la interpretación de las grandes algazaras populares de comienzos del siglo xx dentro de este contexto carnavalesco. Las grandes y muchas veces espontáneas rebeliones populares de los primeros años del siglo xx no brotaron sólo de las ideologías y las conciencias ilustradas. Nacieron de las necesidades básicas y de los afectos más históricos y entrañables de las clases populares. Entre ellas la voluntad carnavalesca estaba vivísima, como lo estamos comprobando.

Al respecto llamamos la atención de dos revueltas de 1905. Una fue el ataque a la procesión del Santo Sepulcro el Viernes Santo el 21 de abril de 1905. Los hechos fueron sumamente álgidos y profanadores. Una turba enardecida tras la conferencia del sacerdote 'blasfemo' Juan José Julio Elizalde, el popular 'Pope Julio', procedió a atacar nada menos que a la histórica procesión del Santo Sepulcro, que veneraba el dolor y la muerte de Cristo. Una turba descargó una lluvia de piedras sobre la procesión a los gritos de ¡Viva la emancipación religiosa! y ¡Viva el pensamiento libre!, instados por grupos anarquistas de la ciudad. Las piedras lanzadas por el pueblo alcanzaron a la policía y a algunos miembros de la aristocracia católica que estaban a tiro de los manifestantes, como Antonio o Guillermo Subercaseaux. ¿No era ésta una expresión de batalla 'chayera' del Carnaval contra la Cuaresma? Aun el domingo 30 de abril se reunieron en la Alameda unos "cuantos cientos de personas" para protestar por la actitud de la policía en los sucesos del Viernes Santo. El Prefecto de Policía era el Sr. Joaquín Pinto Concha, famoso por su actitud anticarnavalesca. En la reyerta del Viernes Santo resultaron 32 policías heridos y contusos²⁴⁴.

²⁴² *El Poncio Pilatos*, 102, 6 de febrero de 1894.

²⁴³ *El Jeneral Pililo*, 151, 2 de marzo de 1897.

²⁴⁴ *El Chileno*, 23 de abril de 1905; 2 de mayo de 1905.

La otra manifestación tumultuosa del pueblo fue la multitudinaria huelga de la carne de octubre de 1905. Postulamos que esa algazara fue una reivindicación del “carne vale”, de la importancia de la carne para el pueblo y su vida material y cotidiana. Fue, en ese preciso sentido, un carnaval. En la ocasión, cincuenta mil personas desfilaron ante La Moneda con estandartes muy significativos que decían: “Queremos carne”, “No más hambre”, “Que concluya la miseria. ¡Viva la abundancia!”. Estos textos eran de suyo carnalescos. La misma carta de los manifestantes dirigida al Presidente Germán Riesco —un clásico tipo anticarnavalístico de la burguesía santiaguina?— abogaba por “una alimentación nutritiva y abundante”. Por la Avenida Independencia mujeres populares incitaron explícitamente al saqueo. La idea era asaltar La Moneda, la casa del Presidente Riesco, y la casa del burgués Rafael Errázuriz Urmeneta. Las autoridades civiles de la ciudad eran conocidos personajes anticarnavalísticos como el alcalde Eduardo Edwards y el Prefecto de la Policía Joaquín Pinto Concha²⁴⁵.

Desde la década de 1870 las clases populares veían cada vez con mayor preocupación la falta de carne en la dieta cotidiana. La Cuaresma se iba imponiendo junto con el régimen burgués. En 1874 escribió Zorobabel Rodríguez que para los pobres “la carne ha llegado a ser un artículo de lujo y para muchos absolutamente inaccesible. Un tiempo fue, y no muy antiguo, en que la carne se vendía hasta por ‘mitades’; hoy no la venden ya ni por cinco centavos”²⁴⁶. A fines del siglo XIX, los problemas de subsistencia no sólo alcanzaron a la carne sino incluso al pan:

¡Qué grita por todas partes!
¡Qué alboroto en la ciudad!
¿Hay saqueo? —No señora
—Pero, entonces, ¿qué es lo que hay?
—Es que a pedirle venimos
Al señor Alcalde pan²⁴⁷.

Con este contexto la gran huelga de la carne de octubre de 1905 fue la explosión histórica, a nuestro juicio carnalesca, de los pobres por la alimentación y contra la Cuaresma impuesta por las nuevas condiciones económicas y culturales burguesas. De allí los asaltos a los almacenes de abarrotes, panaderías y, también, cantinas de la ciudad. “Varios almacenes y galleterías en la Avenida Independencia fueron ayer bárbaramente saqueados”. También fueron salteados los galpones de la Vega y los molinos de Santa Margarita²⁴⁸.

El burgués había impuesto su Cuaresma a los pobres. Un estandarte de la rebelión mostraba a un hacendado gordo y al pueblo como un “esqueleto humano”. Esto constituyó día a día una situación irritante que el pueblo no soportó más. En las propias páginas de *El Ferrocarril* se reconoció: “¿Cómo queréis que el infeliz... a

²⁴⁵ *El Chileno*, 23 de octubre de 1905; 25 de octubre de 1905.

²⁴⁶ Zorobabel Rodríguez, “La mortalidad de los pobres en Santiago” [1874], en *Miscelánea literaria, política y religiosa*, Santiago, 1876, tomo I, pág. 349.

²⁴⁷ “¡Pan, señor Alcalde, pan!” en *La Beata*, 43, 9 de octubre de 1897.

²⁴⁸ *El Ferrocarril*, 24 de octubre de 1905; 28 de octubre de 1905.

medio vestir y a medio comer... no sienta las ansias del apetito cuando el sabroso manjar está ahí al alcance de su mano...?"²⁴⁹. El tiempo del Carnaval tenía que, tarde o temprano, hacer su llegada²⁵⁰.

ANEXO DOCUMENTAL

DOCUMENTO I

BANDO DE PROHIBICIÓN DEL CARNAVAL EN SANTIAGO DE CHILE POR FRANCISCO CASIMIRO MARCÓ DEL PONT EN 1816

"Teniendo acreditada la esperiencia las fatales i frecuentes desgracias que resultan de los graves abusos que se ejecutan en las calles i casas de esta capital en los días de carnestolendas, principalmente por las gentes que se apandillan a sostener entre sí los irrisibles juegos i vulgaridades en arrojarse agua unas a otras, i debiéndose tomar oportunamente sobre este particular la mas seria i eficaz providencia que estirpe de raiz tan fea, perniciosa i ridícula costumbre, i proveer de remedio a los daños que acarrear estos desórdenes, ordeno i mando que ninguna persona... pueda jugar los recordados juegos u otros que no digan conformidad con la razón, honor i juicio, como son las máscaras, disfraces, corredurías a caballo, juntas o bailes que provoquen a concurso i reunión de jentes que indiquen inquietud o causen bullicio, infieran agravio o provoquen a injurias no solo en las calles públicas sino también en lo interior de las casas, bajo las penas de que al plebeyo se le darán cien azotes i será destinado por cuatro meses a la obra pública del cerro, i al noble la de doscientos pesos por vía de multa... En esta prohibición son comprendidos los paseos, juntas i reuniones en el bajo que llaman de Renca, sea por vía de paseo o por cualquier otro motivo, bien sea a caballo, en carretas, calesa o coche, cuyo uso queda enteramente prohibido para esos días... ninguno podrá usar en su concurrencia [a comedias] de estos juegos por agua, harina u otros usos que han solido frecuentarse en tales diversiones, bajo la pena arriba expuesta.- Santiago, 13 de febrero de 1816.- Francisco Marcó del Pont".

[Fuente: Diego Barros Arana, *Historia Jeneral de Chile*, Santiago, 1889, tomo x, págs. 244-246].

DOCUMENTO II

BANDO DE PROHIBICIÓN DEL CARNAVAL EN SANTIAGO DE CHILE POR BERNARDO O'HIGGINS EN 1821

El juego nombrado de Challa que se usa en tiempo de recreaciones, es una imitación de los que se llamaban bacanales en tiempos del gentilismo, y que se ha introducido

²⁴⁹ José A. Alfonso, "La gran lección del motín", *El Ferrocarril*, 26 de octubre de 1905.

²⁵⁰ Para una primera reconstrucción de la huelga, cfr. Gonzalo Izquierdo, "Octubre de 1905: un episodio en la historia social chilena", *Historia*, 13, 1976, págs. 55-96.

en la América por los españoles. Él abre campo a la embriaguez y a toda clase de disolución, y expone a lances peligrosos por la licencia que se toman las gentes en jugar arrojando harina, afrecho, aguas y muchas veces materias inmundas, y otras capaces de causar heridas y contusiones, sin hacer distinciones de las clases, edades y sexos contra quienes se arrojan. No debe pues, tolerarse por más tiempo una diversión tan bárbara, como contraria a la buena moral, costumbres y tranquilidad pública, en un pueblo católico, y que con la variación de su sistema político recibe diariamente mejoras en dichos ramos. Por tanto, la prohibo absolutamente en las presentes recreaciones, mandado como mando que no se juegue ni permita jugar pública ni privadamente el juego de challa durante su tiempo en esta ciudad, ni en sus suburbios y parroquias inmediatas. No hay clase ni persona alguna que pueda juzgarse exceptuada de esta prohibición; y el que la quebrantare será castigado irremisiblemente con proporción a la cualidad y circunstancia de su desobediencia. El Gobernador Intendente por sí, y por medio de sus subalternos, cuidará del exacto cumplimiento de este decreto, procediendo contra los infractores de un modo tal, que su corrección sirva de ejemplo. Y en atención a convenir establecer una ley absolutamente prohibitiva, y para lo sucesivo en esta materia, pásese copia de este decreto al Excmo. Senado, a fin de que tenga a bien acordarla. Publíquese e imprímase. Dado en el Palacio Directorial de Santiago de Chile, a tres de febrero de mil ochocientos veintiuno. - O'Higgins. - Echeverría.

[Fuente: *Gazeta Ministerial de Chile*, tomo 2, nº 79, 10 de febrero de 1821].

DOCUMENTO III

LA CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL EN EL RESBALÓN DE SANTIAGO DE CHILE EN 1879

“Fiestas de carnaval.- Ya han empezado con sin igual regocijo las fiestas de carnaval, o como vulgarmente se les llama, los días de chalilones. La jente de buen humor de Santiago las ha celebrado en las quintas y lugares campestres de los alrededores de la capital, al son de harpa y vihuela y hasta de voladores y carreras.

Dando cuenta de uno de estos fandangos en grande, podremos deducir cómo habrán sido los demás. Nos referiremos a uno y diremos como el poeta: *ab uno disce omnes*. Por lo que ha pasado en uno se sacará por consecuencia cómo se habrá divertido y fandanguado la jente alegre en los demás.

Elejimos el Resbalón, por ser el que está más cerca.

En todo el día de ayer domingo no ha cesado la animación, el bullicio, las carreras, el tráfico de coches, carretas, faetones y tilburis con jente cantante y la multitud de jinetes montados en briosos caballos que iban y venían formando en todo el camino que conduce de la ciudad al Resbalón un reguero de nube densa que era como el humo de la pólvora que envolvía a los combatientes que recorrían ese campamento báquico del placer y de la *cueca*.

El restaurant situado a orillas del río, el ancho y profundo barranco sombreado por altísimos álamos y frondosos sauces, tres fondas o cafés cantantes, y algunos despachos fueron el centro del movimiento y del picholeo tanto de huasos de los alrededores como de ciudadanos alegres de la capital.

Parece que el patriotismo escitado por la guerra con Bolivia hubiese venido a reavivar el buen humor que ha sido extraordinario, o que se hubiese tratado de celebrar algunas de las victorias que el patriotismo chileno, ahora ardentemente retemplado, promete a nuestro Chile en los arenales del desierto y en el mar.

En la tarde de ayer el Resbalón estaba que se ardía. La alegre zamacueca se cantaba y bailaba no solo en las fondas con el secular acompañamiento de topeos a caballo y de gritos de regocijo, sino también bajo los parrones y árboles de muchas viviendas campesinas donde las carretas y carruajes habían llevado familias santiaguinas de todos copetes, con toda clase de provisiones como para pasar estos días los más divertidos posible.

Mientras unos cantaban y bailaban, otros corrían a carrera tendida, otros bebían y se pasaban enormes vasos de licor, otros improvisaban salas de baile a orillas del río y otros, en fin, se dejaban atraer por la corriente cristalina y descendían por un barracón, como exclamando con el poeta:

¡Qué calor!... andando llego,
Por la empinada montaña,
Resbalando.

A este valle que en sosiego
Tu vertiente, Mapocho baña,
Susurrando.

Déjame un rato olvidar
En tus orillas mis penas,
Y el sediento,

Labios en tus ondas mojar.
Y en tus húmedas arenas
Dame asiento.'

Estos versos de Ventura de la Vega expresan exactamente el justo aprecio que hacen los santiaguinos de las aguas medicinales y excelentes del Mapocho que vierten de la tierra desde una legua distante de la ciudad.

Casi escusado es decir que la multitud de tertulias con que se veía convertido el Resbalón se prolongaron hasta la salida del sol de hoy. No dejaron toda la noche de resonar los alarmanes tamborileos de harpa, guitarra y zamacueca y aun los toques de una banda de música, de las que están licenciadas por el desbande o su separación de los cuerpos a que pertenecían.

Al lado de la zambra y de la animación es natural que se oigan también los ayes de los que sufren o de los que no han sido felices. Los accidentes no han faltado.

Las ruedas de un coche pasaron por el vientre de una dama renquina o resbalonina, y un niño que la acompañaba quedó muy mal [...].

Un coche con pasajeros fue volcado y quebrado en su eje por dos jinetes que le dieron un estrellón a caballo.

En la fonda de la Palma un individuo llamado Onofre, que hacía tiempo espía

una ocasión propicia para vengarse de un lechero llamado Tiburcio Ampuero, encontró anoche a las [...] a su enemigo, y sin mediar provocación alguna de parte de Ampuero, su rencoroso contrario le disparó un balazo a boca de jarro. La bala no hirió casualmente al enemigo sino a otro individuo, Francisco Díaz, a quien le traspasó mortalmente un costado del pecho. Este fue conducido exánime a la ciudad. El agresor huyó pero se prendió a un amigo del malhechor.

Se dio anoche una función o representación de títeres en la fonda de la Higuera del Resbalón.

Don Cristóbal, personaje obligado de la función de títeres, hizo alusión al entusiasmo patriótico despertado por la guerra. Después de algunas ocurrencias y jenialidades de don Cristóbal, muchos jinetes alegres quisieron divertirse mejor con aquella farsa infantil. Ejerciendo el derecho de intervención, que nuestros gobiernos han puesto a la moda, se aparearon, y levantando el telón sacaron para afuera y lanzaron al aire a todos los títeres, a pesar de las protestas del titiritero que declaró no continuaría la función porque se le había faltado el respeto (en la persona de don Cristóbal y otros personajes de la compañía que fueron estropeados y algunos de ellos quedaron sin cabeza).

La fiesta de Carnaval no ha hecho más que empezar”.

[Fuente: “Santiago. Correspondencia del Mercurio. Febrero 24”, en *El Mercurio*, Valparaíso, 26 de febrero de 1879].

DOCUMENTO IV

LISTA DE DETENIDOS POR JUGAR A LA CHAYA DE CARNAVAL EN SANTIAGO DE CHILE EN 1908

Ricardo Gallo
Ramón Quezada Lima
José G. Machuca Guerrero
Aurelio Vera Aravena
Ernesto Latorre Allende
Miguel Araya Velis
Roberto Wolff Salas (detenidos en el Portal Edwards, *El Chileno*, 5 de febrero de 1908).
Roberto Undurraga Ugarte
Aníbal Pinto Lorca
Filadelfio Bravo González
Ignacio Labbé Zúñiga
Ángel Céspedes Pizarro
Esteban Miranda Lazo (puestos a disposición del Juzgado, *El Chileno*, 6 de febrero de 1908).
Daniel Vega Berríos
Manuel Valenzuela Cisternas
Manuel Cuadra Toro
José Luis Silva Cerda
Alfonso Zúñiga Callaoun
José Frías Román
Honorindo Soarzo Balladares

Luis Jiménez Torres
Enrique Vargas Maura
Luis Villarroel Correa
Fermín Vargas Pacheco (*El Chileno*, 7 de febrero de 1908).
José Lucas Morales
Ernesto Melo
Luis C. Contreras
Óscar Díaz
Rigoberto Mogar
Francisco N. Carrasco
Humberto Montero (*El Chileno*, 8 de febrero de 1908).
Pedro Guzmán
Manuel Guajardo Núñez
Francisco Antonio León Molina
Aquiles Briones Chacón (*El Chileno*, 9 de febrero de 1908).
Juan Mateluna Núñez (detenido en la Plazuela Yungay, *El Chileno*, 11 de febrero de 1908).
Guillermo Figueroa González
Carlos Hurtado Mora (*El Chileno*, 12 de febrero de 1908).
Juan Money Torrealba
Pedro Antonio Donoso D.
Eleodoro Marín Jiménez (*El Chileno*, 14 de febrero de 1908).